

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 60

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 06/07/2026

1. Código único de la investigación: **252866099074202311460**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Detalles de la jornada:

- 📍 **Municipio:** Madrid
- 📅 **Fecha:** viernes 17 de Julio de 2026
- 🕒 **Hora citación:** 8:00 AM
- 📍 **Dirección:** CR 7 # 8 - 52

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 07/07/2026
Correo electrónico: 15/07/2026

Así mismo se establece comunicación al abonado 3143496192 correspondientes al señor(a) DIANA MARCELA SUAREZ GARCIA en calidad de VICTIMA con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

Al intento de contacto confirma asistencia a la citación. Adicionalmente se remite correo electrónico con la información.

< **314 3496192**

martes, 7 de julio

10:34 a.m.

➔ Llamada saliente, 3 min 4 seg

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 60

CITACION A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD
Resumir este correo electrónico

Para: diana.suarezgarcia04@gmail.com
Mié 15/07/2026 21:29



CITACIÓN A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD

Fiscalía
Unidad local 01 - Madrid
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

CODIGO UNICO DE LA INVESTIGACION: 252866099074202311460
Madrid Cundinamarca, julio 26 de 2026

DIANA MARCELA SUAREZ GARCIA

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto		
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA	No. de Fiscalía:	

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 60

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 06/07/2026

1. Código único de la investigación: **252866099074202311460**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P.**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Detalles de la jornada:

- 📍 **Municipio:** Madrid
- 📅 **Fecha:** viernes 17 de Julio de 2026
- 🕒 **Hora citación:** 8:00 AM
- 📍 **Dirección:** CR 7 # 8 - 52

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 25/06/2026
Correo electrónico: 02/07/2026

Así mismo se establece comunicación al abonado 3115427693 correspondientes al señor(a) VICTOR JULIO SUAREZ MOLINA en calidad de INDICIADO con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

En intento de contacto el ciudadano confirma asistencia a la citación, adicionalmente se remite correo electrónico con la información.

< **311 5427693**

martes, 7 de julio

10:38 a.m.

↗ Llamada saliente, 3 min 33 seg

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 60

CITACIÓN BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD
Resumir este correo electrónico



CITACIÓN A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD

Fiscalía
Unidad local 01 - Madrid
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

CODIGO UNICO DE LA INVESTIGACION: 252866099074202311460
Madrid Cundinamarca, julio 15 de 2026

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto		
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA	No. de Fiscalía:	

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 60

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 07/07/2026

1. Código único de la investigación: **254306000416202312701**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P.**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Detalles de la jornada:

- 📍 **Municipio:** Madrid
- 📅 **Fecha:** viernes 17 de Julio de 2026
- 🕒 **Hora citación:** 8:20 AM
- 📍 **Dirección:** CR 7 # 8 - 52

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 07/07/2026
Correo electrónico: 15/07/2026

Así mismo se establece comunicación al abonado 3013941438 correspondientes al señor(a) LUZ EMILSEN ALARCON GUALTEROS en calidad de VICTIMA con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

En intento de contacto, la llamada ingresa directo a buzón, por lo tanto, se deja mensaje de voz con la información y se remite correo electrónico.

< **301 3941438**

martes, 7 de julio

10:42 a.m.

➦ Llamada saliente, 1 min 21 s

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 60

CITACION A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD [Resumir este correo electrónico](#)


 Viky Ximena Gutierrez Clavijo
 Para: alarconluz543@gmail.com

Mié 15/07/2026 21:29



CITACIÓN A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD

Fiscalía
 Unidad local 01 - Madrid
 DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

CODIGO UNICO DE LA INVESTIGACION: 254306000416202312701
 Madrid Cundinamarca, julio 26 de 2026

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto		
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA	No. de Fiscalía:	

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 60

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 06/07/2026

1. Código único de la investigación: **254306000416202312701**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Detalles de la jornada:

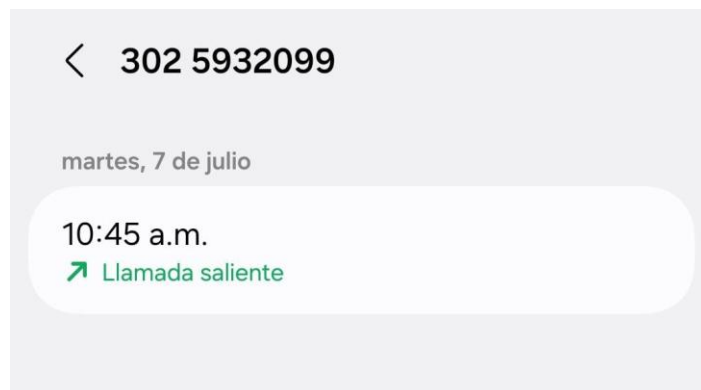
- 📍 **Municipio:** Madrid
- 📅 **Fecha:** viernes 17 de Julio de 2026
- 🕒 **Hora citación:** 8:40 AM
- 📍 **Dirección:** CR 7 # 8 - 52

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 27/06/2026
Correo electrónico: 15/07/2026

Así mismo se establece comunicación al abonado 3025932099 correspondientes al señor(a) VICTOR ALFONSO FUENTES BORRERO en calidad de INDICIADO con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

Al intento de contacto el número reporta no disponible, por ende no es posible establecer comunicación. Se remite correo electrónico con la información.



	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 60

CITACIÓN BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD [Resumir este correo electrónico](#)

Para: victoralfonsofuentes514@gmail.com Mié 15/07/2026 20:37



**CITACIÓN A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD**

Fiscalía
 Unidad local 01 - Madrid
 DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto		
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA	No. de Fiscalía:	

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 60

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 06/07/2026

1. Código único de la investigación: **252696000388202510500**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P.**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Detalles de la jornada:

- 📍 **Municipio:** Madrid
- 📅 **Fecha:** viernes 17 de Julio de 2026
- 🕒 **Hora citación:** 8:20 AM
- 📍 **Dirección:** CR 7 # 8 - 52

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 07/07/2026
Correo electrónico: 15/07/2026

Así mismo se establece comunicación al abonado 3112491971 correspondientes al señor(a) HEIMY BRIYID CASTIBLANCO BRICEÑO en calidad de VICTIMA con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

En intento de llamada la ciudadana confirma asistencia a la citación, asimismo se remite correo electrónico con la información.

< **311 2491971**

martes, 7 de julio

11:15 a.m.

➦ Llamada saliente, 3 min 28 seg

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 60

CITACION A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD [Resumir este correo electrónico](#)

Para: bcastiblancobriceno4@gmail.com Mié 15/07/2026 21:29



**CITACIÓN A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD**

Fiscalía
Unidad local 01 - Madrid
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

CODIGO UNICO DE LA INVESTIGACION: 252696000388202510500
Madrid Cundinamarca, julio 26 de 2026

HEIMY BRIYID CASTIBLANCO BRICEÑO

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto		
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA	No. de Fiscalía:	

Paola Cantor

Equipo de Justicia Restaurativa

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 60

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 06/07/2026

1. Código único de la investigación: **252696000388202510500**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P.**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Detalles de la jornada:

- 📍 **Municipio:** Madrid
- 📅 **Fecha:** viernes 17 de Julio de 2026
- 🕒 **Hora citación:** 8:20 AM
- 📍 **Dirección:** CR 7 # 8 - 52

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 07/07/2026
Correo electrónico: 15/07/2026

Así mismo se establece comunicación al abonado 3185962132 correspondientes al señor(a) LUIS ALBERTO BARBOSA PEREZ en calidad de INDICIADO con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

En intento de llamada la ciudadana confirma asistencia a la citación, asimismo se remite correo electrónico con la información.

< **318 5962132**

martes, 7 de julio

11:19 a.m.

➦ Llamada saliente, 3 min 55 seg

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 60

CITACIÓN BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD [Resumir este correo electrónico](#)

Para: alvertobar12@gmail.com Mié 15/07/2026 20:37



**CITACIÓN A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD**

Fiscalía
Unidad local 01 - Madrid
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos		Paola Cantor Fernández de Soto						
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69					Oficina:	Piso 2	
Departamento:		Cundinamarca			Municipio:	Bogotá D.C.		
Teléfono:	5702000 Ext.18001		Correo electrónico:		grupojusticiarest@fiscalia.gov.co			
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA				No. de Fiscalía:			

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 60

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 07/07/2026

1. Código único de la investigación: **254306000416202311229**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Detalles de la jornada:

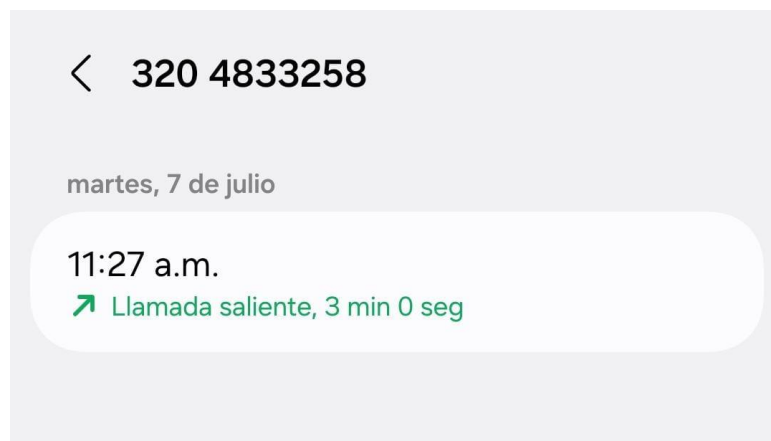
- 📍 **Municipio:** Madrid
- 📅 **Fecha:** viernes 17 de Julio de 2026
- 🕒 **Hora citación:** 8:40 AM
- 📍 **Dirección:** CR 7 # 8 - 52

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 07/07/2026
Correo electrónico: NA, ya que no se cuenta con el dato.

Así mismo se establece comunicación al abonado 3204833258 - 3223203732 correspondientes al señor(a) MARTA ISABEL RICO OLIVARES en calidad de VICTIMA con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

En intento de llamada la ciudadana confirma asistencia a la citación, asimismo se remite correo electrónico con la información.



	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12 Versión: 01 Página: 2 de 60
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto		
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA	No. de Fiscalía:	

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 60

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 06/07/2026

1. Código único de la investigación: **254306000416202311229**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

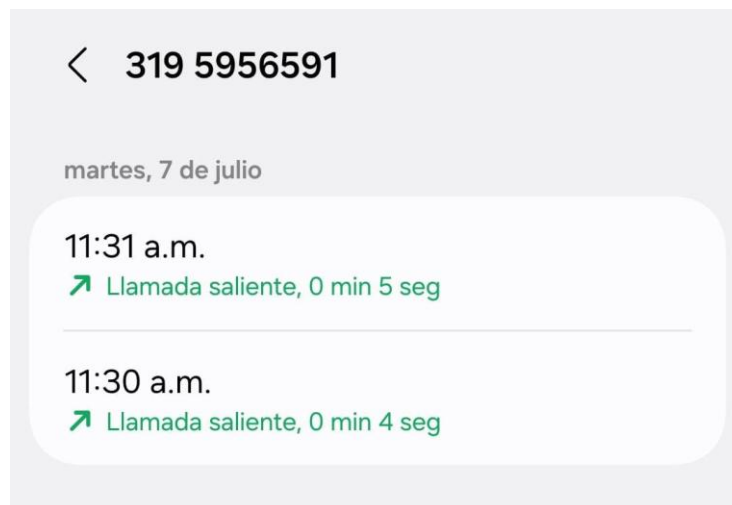
Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 07/07/2026

Correo electrónico: NA, ya que no se cuenta con dato.

Así mismo se establece comunicación al abonado 3195956591 correspondientes al señor(a) JULIO ANDRES GARAY AGUDELO en calidad de INDICIADO con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

Al intento de contacto la llamada no atendida, no permite dejar mensaje de voz.



3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto
---------------------	--------------------------------

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12 Versión: 01 Página: 2 de 60
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	

Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69			Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.		
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grujusticiarest@fiscalia.gov.co		
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA		No. de Fiscalía:		

fl#dezdes

Equipo de Justicia Restaurativa

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 60

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 07/07/2026

1. Código único de la investigación: **252866099074202310486**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

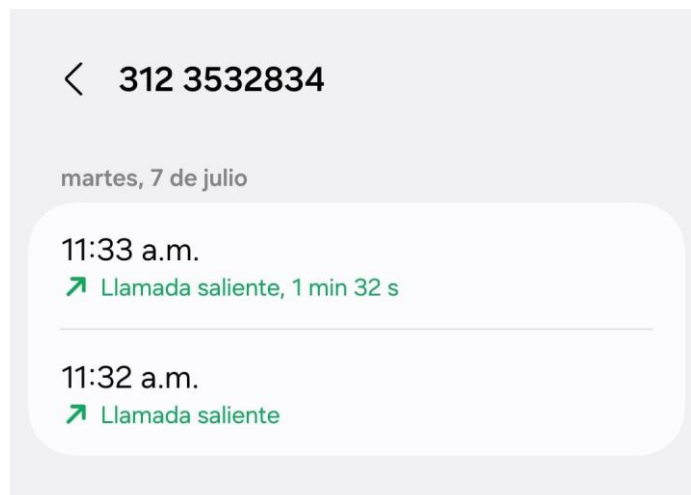
Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 07/07/2026

Correo electrónico: 15/07/2026

Así mismo se establece comunicación al abonado 3123532834 correspondientes al señor(a) ANGELICA MARIA NONZOQUE GUZMAN en calidad de VICTIMA con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

En intento de contacto, la llamada no atendida, por lo tanto, se deja mensaje de voz con la información.



	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 60

CITACION A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD [Resumir este correo electrónico](#)


 Viky Ximena Gutierrez Clavijo
 Para: angelica.nonzoque@gmail.com

Mié 15/07/2026 21:29



**CITACIÓN A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD**

Fiscalía
 Unidad local 01 - Madrid
 DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

CODIGO UNICO DE LA INVESTIGACION: 252866099074202310486
 Madrid Cundinamarca, julio 26 de 2026

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto			
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69		Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca		Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co	
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA		No. de Fiscalía:	

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 60

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 07/07/2026

1. Código único de la investigación: **252866099074202310486**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P.**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Detalles de la jornada:

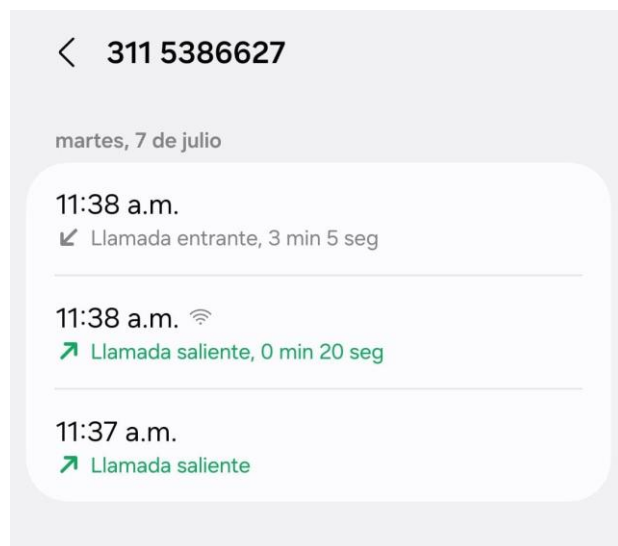
- 📍 **Municipio:** Madrid
- 📅 **Fecha:** viernes 17 de Julio de 2026
- 🕒 **Hora citación:** 8:40 AM
- 📍 **Dirección:** CR 7 # 8 - 52

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 07/07/2026
Correo electrónico: 15/07/2026

Así mismo se establece comunicación al abonado 3115386627 correspondientes al señor(a) NESTOR ALEJANDRO RODRIGUEZ CHAVES en calidad de INDICIADO con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

En intento de llamada la ciudadana confirma asistencia a la citación, asimismo se remite correo electrónico con la información.



	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 60

CITACIÓN BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD
Resumir este correo electrónico


Para: rodriguez_narc@hotmail.com
Mié 15/07/2026 20:40



CITACIÓN A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD

Fiscalía
Unidad local 01 - Madrid
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos		Paola Cantor Fernández de Soto						
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69					Oficina:	Piso 2	
Departamento:		Cundinamarca			Municipio:	Bogotá D.C.		
Teléfono:	5702000 Ext.18001		Correo electrónico:		grupojusticiarest@fiscalia.gov.co			
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA				No. de Fiscalía:			

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 60

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 07/07/2026

1. Código único de la investigación: **254306000660202300803**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P.**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

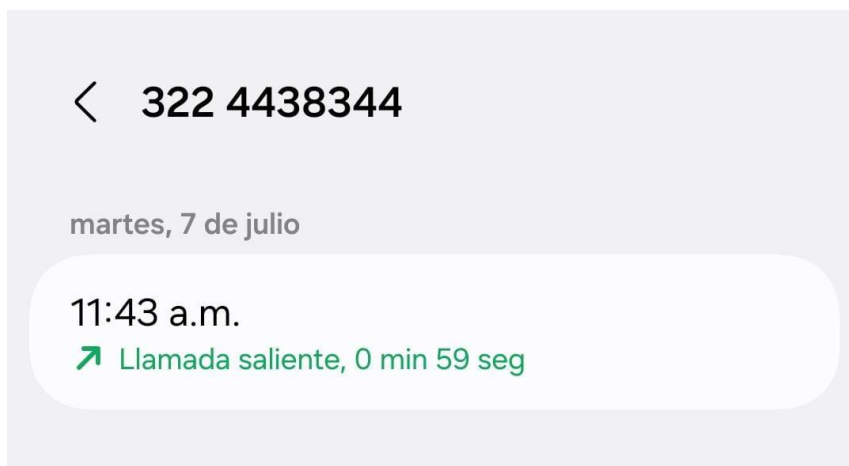
Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 07/07/2026

Correo electrónico: NA, ya que no se cuenta con este dato.

Así mismo se establece comunicación al abonado 3224438344 correspondientes al señor(a) MAYERLI CAJAMARCA CASTIBLANCO en calidad de VICTIMA con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

En intento de contacto contesta una familiar quien refiere que la ciudadana no tiene telefono y ella no se encuentra cerca y no tiene como ubicarla.



3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto
---------------------	--------------------------------

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12 Versión: 01 Página: 2 de 60
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	

Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69			Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.		
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co		
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA		No. de Fiscalía:		

fl#dezdes

Equipo de Justicia Restaurativa

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 60

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 07/07/2026

1. Código único de la investigación: **254306000660202300803**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

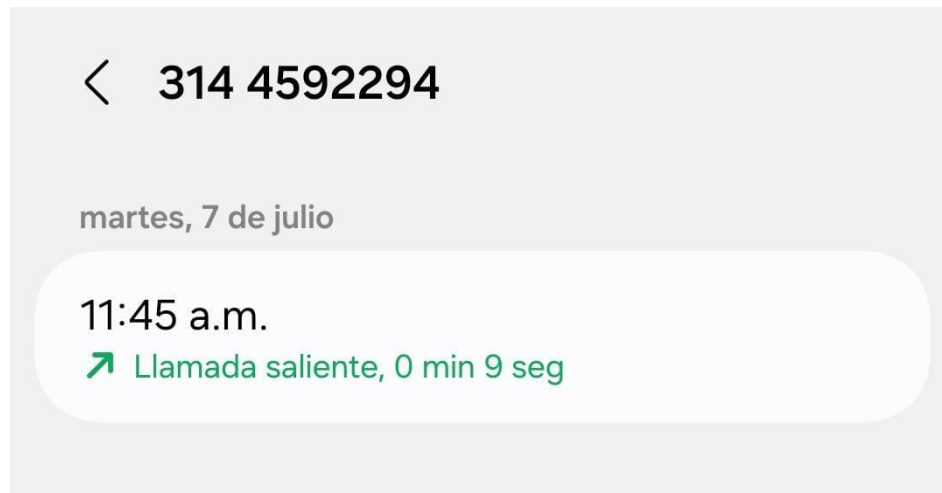
Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 07/07/2026

Correo electrónico: NA, ya que no se cuenta con el dato.

Así mismo se establece comunicación al abonado 3144592294 correspondientes al señor(a) LUIS ANTONIO IDARRAGA CARRILLO en calidad de INDICIADO con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

En intento de contacto, refieren que el número es equivocado y cuelgan la llamada de inmediato.



3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto
---------------------	--------------------------------

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 60

Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69			Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.		
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co		
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA		No. de Fiscalía:		

fl#dezdes

Equipo de Justicia Restaurativa

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 60

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 06/07/2026

1. Código único de la investigación: **254306000416202510486**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P.**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Detalles de la jornada:

- 📍 **Municipio:** Madrid
- 📅 **Fecha:** viernes 17 de Julio de 2026
- 🕒 **Hora citación:** 9:20 AM
- 📍 **Dirección:** CR 7 # 8 - 52

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 07/07/2026
Correo electrónico: 15/07/2026

Así mismo se establece comunicación al abonado 3027819035 correspondientes al señor(a) LUISA FERNANDA JARAMILLO CASTILLO en calidad de VICTIMA con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

En intento de llamada la ciudadana confirma asistencia a la citación, asimismo se remite correo electrónico con la información.

< **302 7819035**

martes, 7 de julio

11:50 a.m.

📞 **Llamada saliente, 3 min 57 seg**

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 60

CITACION A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD
Resumir este correo electrónico



CITACIÓN A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD

Fiscalía
Unidad local 01 - Madrid
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

CODIGO UNICO DE LA INVESTIGACION: 254306000416202510486
Madrid Cundinamarca, julio 26 de 2026

LUISA FERNANDA JARAMILLO CASTILLO

Para: ruluisa92@hotmail.com

Mié 15/07/2026 21:29

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos		Paola Cantor Fernández de Soto						
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69					Oficina:	Piso 2	
Departamento:		Cundinamarca			Municipio:	Bogotá D.C.		
Teléfono:	5702000 Ext.18001		Correo electrónico:		grupojusticiarest@fiscalia.gov.co			
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA				No. de Fiscalía:			

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 60

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 07/07/2026

1. Código único de la investigación: **254306000416202510486**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Detalles de la jornada:

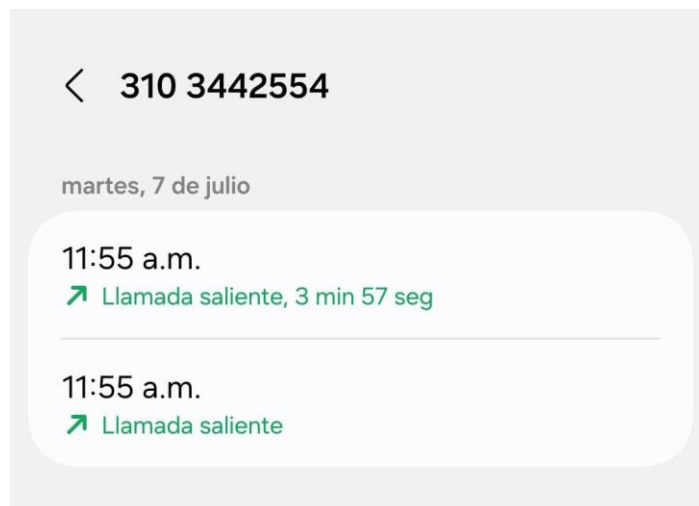
- 📍 **Municipio:** Madrid
- 📅 **Fecha:** viernes 17 de Julio de 2026
- 🕒 **Hora citación:** 9:20 AM
- 📍 **Dirección:** CR 7 # 8 - 52

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 07/07/2026
Correo electrónico: 15/07/2026

Así mismo se establece comunicación al abonado 3103442554 correspondientes al señor(a) OSCAR GERARDO COLORADO ALARCON en calidad de INDICADO con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

En intento de llamada el ciudadano confirma asistencia a la citación, asimismo se remite correo electrónico con la información.



	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 60

CITACIÓN BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD Resumir este correo electrónico

Para: oscar.colorado.arq1@gmail.com Mié 15/07/2026 20:37



**CITACIÓN A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD**

Fiscalía
Unidad local 01 - Madrid
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos		Paola Cantor Fernández de Soto						
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69					Oficina:	Piso 2	
Departamento:		Cundinamarca			Municipio:	Bogotá D.C.		
Teléfono:	5702000 Ext.18001		Correo electrónico:		grupojusticiarest@fiscalia.gov.co			
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA				No. de Fiscalía:			

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 60

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 07/07/2026

1. Código único de la investigación: **254306000660202300731**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P.**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 07/07/2026

Correo electrónico: 15/07/2026

Así mismo se establece comunicación al abonado 3123834089 correspondientes al señor(a) DIANA CAROLINA TOVAR CAMPOS en calidad de VICTIMA con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

En intento de contacto la llamada ingresa directo a buzón, por lo tanto, se deja mensaje de voz con la información. Adicionalmente se remite correo electrónico.

< 312 3834089

martes, 7 de julio

12:14 p.m.

↗ Llamada saliente, 1 min 33 s

12:13 p.m.

↗ Llamada saliente

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 60

CITACION A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD [Resumir este correo electrónico](#)

 Viky Ximena Gutierrez Clavijo
 Para: camposcarolina1408@gmail.com Mié 15/07/2026 21:29



**CITACIÓN A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD**

Fiscalía
 Unidad local 01 - Madrid
 DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

CODIGO UNICO DE LA INVESTIGACION: 254306000660202300731
 Madrid Cundinamarca, julio 26 de 2026

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos		Paola Cantor Fernández de Soto			
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69			Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca		Municipio:	Bogotá D.C.	
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co		
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA			No. de Fiscalía:	

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 60

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 07/07/2026

1. Código único de la investigación: **254306000660202300731**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

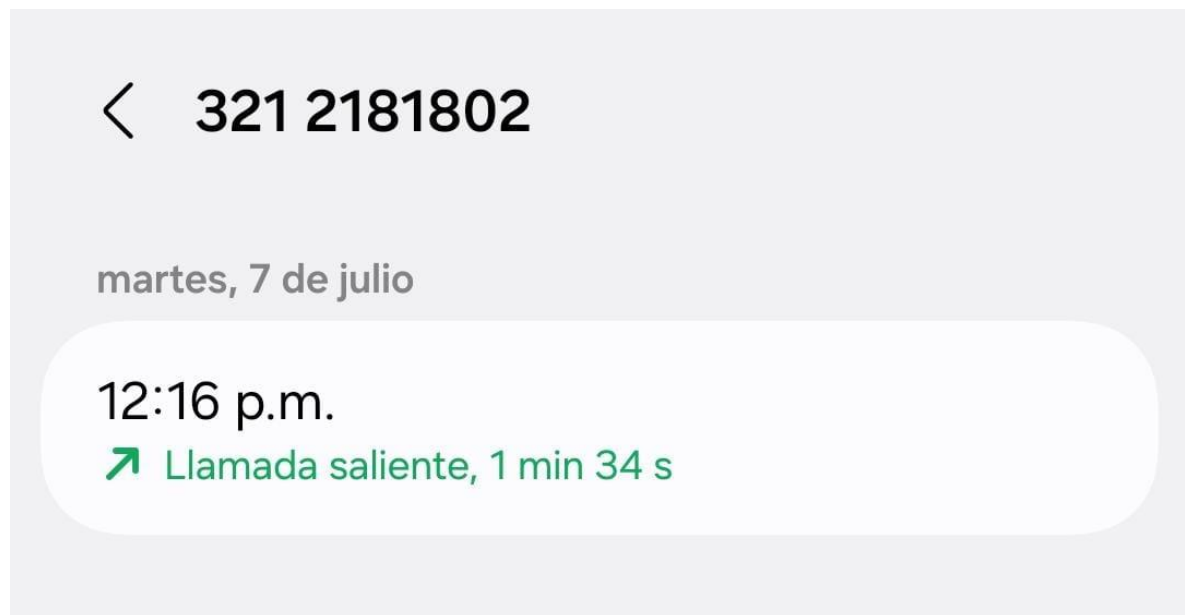
Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 07/07/2026

Correo electrónico: NA, ya que no se cuenta con el dato.

Así mismo se establece comunicación al abonado 3212181802 correspondientes al señor(a) DANIEL EXEHOMO OTALORA ALVAREZ en calidad de INDICADO con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

En intento de contacto la llamada ingresa directo a buzón, por lo tanto, se deja mensaje de voz con la información.



	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 60

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto		
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA	No. de Fiscalía:	

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 60

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 07/07/2026

1. Código único de la investigación: **254306000416202310476**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 07/07/2026

Correo electrónico: 15/07/2026

Así mismo se establece comunicación al abonado 3108839187 correspondientes al señor(a) KATY YULIETH SALCEDO PERTUZ en calidad de VICTIMA con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

En intento de contacto la llamada ingresa directo a buzón, por lo tanto, se deja mensaje de voz con la información. Adicionalmente, se remite correo electrónico con la información.

< **310 8839187**

martes, 7 de julio

12:19 p.m.

➔ Llamada saliente, 1 min 7 s

12:19 p.m.

➔ Llamada saliente

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 60

CITACION A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD
Resumir este correo electrónico


Viky Ximena Gutierrez Clavijo
Para: yuliethpertus787@gmail.com








Mié 15/07/2026 21:29



CITACIÓN A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD

Fiscalía
Unidad local 01 - Madrid
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

CODIGO UNICO DE LA INVESTIGACION: 254306000416202310476
Madrid Cundinamarca, julio 26 de 2026

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos		Paola Cantor Fernández de Soto						
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69					Oficina:	Piso 2	
Departamento:		Cundinamarca			Municipio:	Bogotá D.C.		
Teléfono:	5702000 Ext.18001		Correo electrónico:		grupojusticiarest@fiscalia.gov.co			
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA				No. de Fiscalía:			

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 60

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 07/07/2026

1. Código único de la investigación: 254306000416202310476

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 07/07/2026

Correo electrónico: 15/07/2026

Así mismo se establece comunicación al abonado 3217697049 correspondientes al señor(a) VLADIMIR RAMIREZ RUIZ en calidad de INDICADO con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

En intento de contacto la llamada ingresa directo a buzón, por lo tanto, se deja mensaje de voz con la información.

< **321 7697049**

martes, 7 de julio

12:21 p.m.

↗ Llamada saliente, 1 min 52 s

12:21 p.m.

↗ Llamada saliente

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 60

CITACIÓN BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD [Resumir este correo electrónico](#)

Para: vladimirramirez313@gmail.com Mié 15/07/2026 20:40



**CITACIÓN A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD**

Fiscalía
Unidad local 01 - Madrid
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos		Paola Cantor Fernández de Soto						
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69					Oficina:	Piso 2	
Departamento:		Cundinamarca			Municipio:	Bogotá D.C.		
Teléfono:	5702000 Ext.18001		Correo electrónico:		grupojusticiarest@fiscalia.gov.co			
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA				No. de Fiscalía:			

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 60

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 07/07/2026

1. Código único de la investigación: **254306000416202310058**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 07/07/2026

Correo electrónico: 15/07/2026

Así mismo se establece comunicación al abonado 3132774718 correspondientes al señor(a) DAIRA KATHERINE GARCIA QUINTERO en calidad de VICTIMA con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

En intento de contacto la llamada no es atendida, por lo tanto, se deja mensaje de voz con la información.

< 313 2774718

martes, 7 de julio

12:26 p.m.

➔ Llamada saliente, 1 min 13 s

12:25 p.m.

➔ Llamada saliente

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 60

CITACION A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD Resumir este correo electrónico

Para: dkquintero26@hotmail.com Mié 15/07/2026 21:29



**CITACIÓN A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD**

Fiscalía
Unidad local 01 - Madrid
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

CODIGO UNICO DE LA INVESTIGACION: 254306000416202310058
Madrid Cundinamarca, julio 26 de 2026

DAIRA KATHERINE GARCIA QUINTERO

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto			
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69		Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca		Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co	
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA		No. de Fiscalía:	

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 60

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 07/07/2026

1. Código único de la investigación: **254306000416202310058**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P.**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 07/07/2026

Correo electrónico: 15/07/2026

Así mismo se establece comunicación al abonado 3003323604 correspondientes al señor(a) NEIDER ALEJANDRO OSTOS MAHECHA en calidad de INDICADO con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

Al intento de contacto el número reporta no disponible, por lo tanto, no es posible establecer comunicación. Se remite correo electrónico con la información.

< 300 3323604

martes, 7 de julio

12:29 p.m.

↗ Llamada saliente

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 60

CITACIÓN BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD
Resumir este correo electrónico


Para: ostos17alejandro@gmail.com
Mié 15/07/2026 20:40



CITACIÓN A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD

Fiscalía
Unidad local 01 - Madrid
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos		Paola Cantor Fernández de Soto						
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69					Oficina:	Piso 2	
Departamento:		Cundinamarca			Municipio:	Bogotá D.C.		
Teléfono:	5702000 Ext.18001		Correo electrónico:		grupojusticiarest@fiscalia.gov.co			
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA				No. de Fiscalía:			

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 60

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 07/07/2026

1. Código único de la investigación: **254306000416202311885**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P.**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Detalles de la jornada:

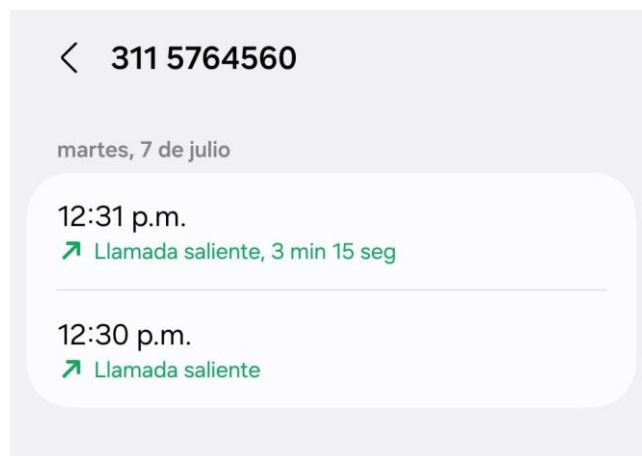
- 📍 **Municipio:** Madrid
- 📅 **Fecha:** viernes 17 de Julio de 2026
- 🕒 **Hora citación:** 10:00 AM
- 📍 **Dirección:** CR 7 # 8 - 52

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 07/07/2026
Correo electrónico: 15/07/2026

Así mismo se establece comunicación al abonado 3115764560 correspondientes al señor(a) YESICA MABEL LOPEZ CASTRO en calidad de VICTIMA con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

En intento de contacto, la ciudadana confirma asistencia a la citación.



	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 60

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos		Paola Cantor Fernández de Soto						
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69					Oficina:	Piso 2	
Departamento:		Cundinamarca			Municipio:	Bogotá D.C.		
Teléfono:	5702000 Ext.18001		Correo electrónico:		grupojusticiarest@fiscalia.gov.co			
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA				No. de Fiscalía:			

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 60

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 07/07/2026

1. Código único de la investigación: **254306000416202311885**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

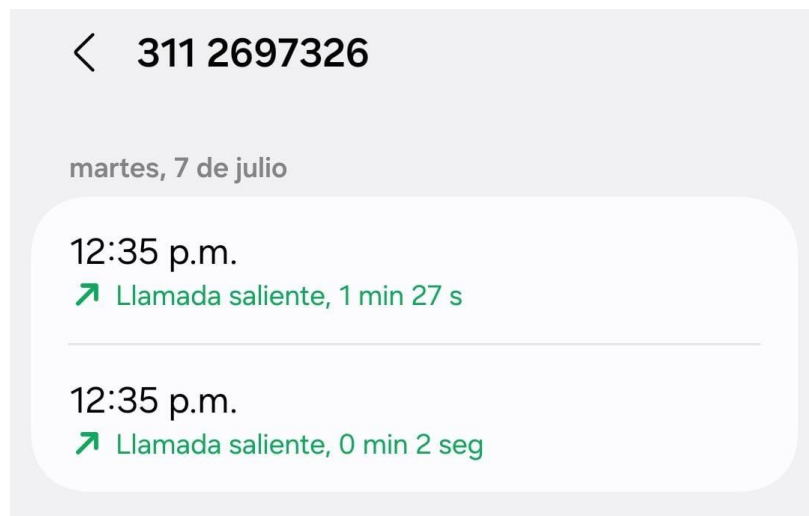
Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 07/07/2026

Correo electrónico: 15/07/2026

Así mismo se establece comunicación al abonado 3112697326 correspondientes al señor(a) PEDRO ANDRES CASTELLANOS BURGOS en calidad de INDICADO con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

En intento de contacto la llamada ingresa directo a buzón, por lo tanto, se deja mensaje de voz con la información.



	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 60

CITACIÓN BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD [Resumir este correo electrónico](#)

Para: andresilloco@gmail.com Mié 15/07/2026 20:45



**CITACIÓN A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD**

Fiscalía
Unidad local 01 - Madrid
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto			
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69		Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca		Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co	
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA		No. de Fiscalía:	

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 60

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 07/07/2026

1. Código único de la investigación: **254306000416202312733**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P.**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Detalles de la jornada:

- 📍 **Municipio:** Madrid
- 📅 **Fecha:** viernes 17 de Julio de 2026
- 🕒 **Hora citación:** 10:20 AM
- 📍 **Dirección:** CR 7 # 8 - 52

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 07/0/2026
Correo electrónico: 15/07/2026

Así mismo se establece comunicación al abonado 3208301373 correspondientes al señor(a) JOHANA MARITZA ORTIZ CESPEDES en calidad de VICTIMA con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

En intento de contacto, la ciudadana confirma asistencia a la citación. Adicionalmente se remite correo electrónico con la información.

< 320 8301373

martes, 7 de julio

12:37 p.m.

📞 Llamada saliente, 3 min 26 seg

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 60

CITACION A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD
Resumir este correo electrónico

 Para: johanamaritza89@gmail.com
Mie 15/07/2026 21:29



CITACIÓN A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD

Fiscalía
Unidad local 01 - Madrid
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

CODIGO UNICO DE LA INVESTIGACION: 254306000416202312733
Madrid Cundinamarca, julio 26 de 2026

JOHANA MARITZA ORTIZ CESPEDES

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos		Paola Cantor Fernández de Soto						
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69					Oficina:	Piso 2	
Departamento:		Cundinamarca			Municipio:	Bogotá D.C.		
Teléfono:	5702000 Ext.18001		Correo electrónico:		grupojusticiarest@fiscalia.gov.co			
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA				No. de Fiscalía:			

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 60

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 07/07/2026

1. Código único de la investigación: **254306000416202312733**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 07/07/2026

Correo electrónico: 15/07/2026

Así mismo se establece comunicación al abonado 3142845607 correspondientes al señor(a) OSCAR ALEJANDRO CRUZ MORENO en calidad de INDICADO con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

En intento de contacto el número se encuentra temporalmente fuera de servicio, por lo tanto, no es posible establecer comunicación.

< **314 2845607**

martes, 7 de julio

12:41 p.m.

➤ Llamada saliente

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 60

CITACIÓN BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD Resumir este correo electrónico

Para: osalcrumo021@gmail.com Mié 15/07/2026 20:45



**CITACIÓN A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD**

Fiscalía
Unidad local 01 - Madrid
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos		Paola Cantor Fernández de Soto						
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69					Oficina:	Piso 2	
Departamento:		Cundinamarca			Municipio:	Bogotá D.C.		
Teléfono:	5702000 Ext.18001		Correo electrónico:		grupojusticiarest@fiscalia.gov.co			
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA				No. de Fiscalía:			

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 60

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 07/07/2026

1. Código único de la investigación: 254306000416202311607

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

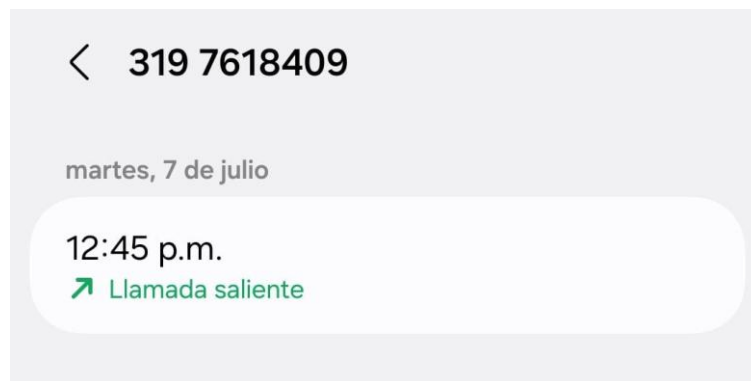
Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 07/07/2026

Correo electrónico: 15/07/2026

Así mismo se establece comunicación al abonado 3197618409 correspondientes al señor(a) KATHERINE PAOLA SANCHEZ VENEGAS en calidad de VICTIMA con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

En intento de contacto el número se encuentra sin servicio, por lo tanto, no es posible establecer comunicación.



	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 60

CITACION A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD
Resumir este correo electrónico


Para: katapao415@gmail.com
Mié 15/07/2026 21:29



CITACIÓN A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD

Fiscalía
Unidad local 01 - Madrid
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

CODIGO UNICO DE LA INVESTIGACION: 254306000416202311607
Madrid Cundinamarca, julio 26 de 2026

KATHERINE PAOLA SANCHEZ VENEGAS

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto		
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA	No. de Fiscalía:	



Equipo de Justicia Restaurativa

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 60

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 07/07/2026

1. Código único de la investigación: **254306000416202311607**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P.**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

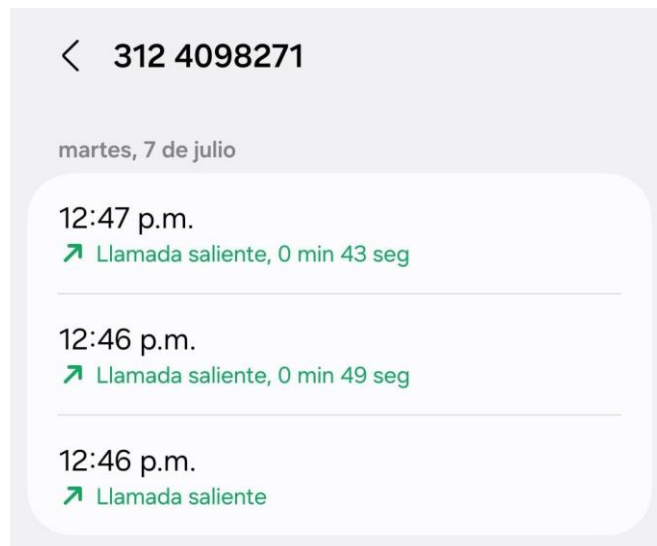
Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 07/07/2026

Correo electrónico: 15/07/2026

Así mismo se establece comunicación al abonado 3124098271 correspondientes al señor(a) NELSON ANDRES PEÑA ANTONIO en calidad de INDICADO con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

En intento de contacto la llamada no es atendida, por lo tanto, se deja mensaje de voz con la información. Adicionalmente se remite correo electrónico.



	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 60

CITACIÓN BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD [Resumir este correo electrónico](#)

Para: nelsonapantonio@gmail.com Mié 15/07/2026 20:47



**CITACIÓN A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD**

Fiscalía
Unidad local 01 - Madrid
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos		Paola Cantor Fernández de Soto						
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69					Oficina:	Piso 2	
Departamento:		Cundinamarca			Municipio:	Bogotá D.C.		
Teléfono:	5702000 Ext.18001		Correo electrónico:		grupojusticiarest@fiscalia.gov.co			
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA				No. de Fiscalía:			

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 60

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 07/07/2026

1. Código único de la investigación: **254306000660202501333**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P.**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Detalles de la jornada:

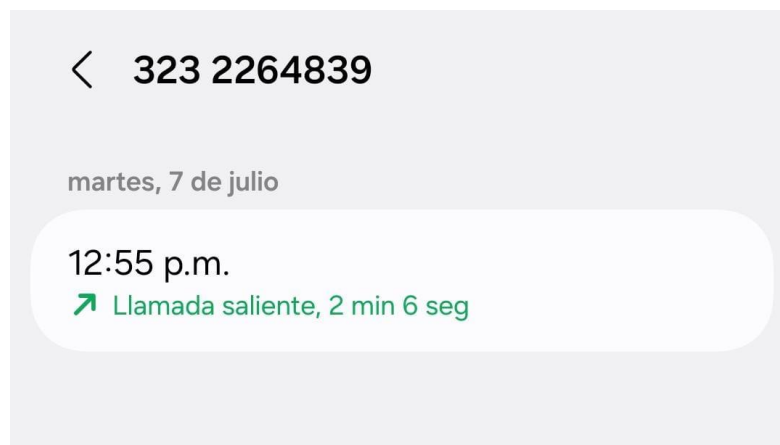
- 📍 **Municipio:** Madrid
- 📅 **Fecha:** viernes 17 de Julio de 2026
- 🕒 **Hora citación:** 11:00 AM
- 📍 **Dirección:** CR 7 # 8 - 52

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 07/07/2026
Correo electrónico: 15/07/2026

Así mismo se establece comunicación al abonado 3232264839 correspondientes al señor(a) NATHALIA ANDREA ZAMBRANO VELASQUEZ en calidad de VICTIMA con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

En intento de contacto, la ciudadana confirma asistencia a la citación, asimismo se remite correo electrónico con la información.



	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 60

CITACION A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD
Resumir este correo electrónico


Para: nathazambranovelas@outlook.com
Mié 15/07/2026 21:29



**CITACIÓN A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD**

Fiscalía
Unidad local 01 - Madrid
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

CODIGO UNICO DE LA INVESTIGACION: 254306000660202501333
Madrid Cundinamarca, julio 26 de 2026

NATHALIA ANDREA ZAMBRANO VELASQUEZ

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto		
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA	No. de Fiscalía:	

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 60

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 07/07/2026

1. Código único de la investigación: **254306000660202501333**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P.**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Detalles de la jornada:

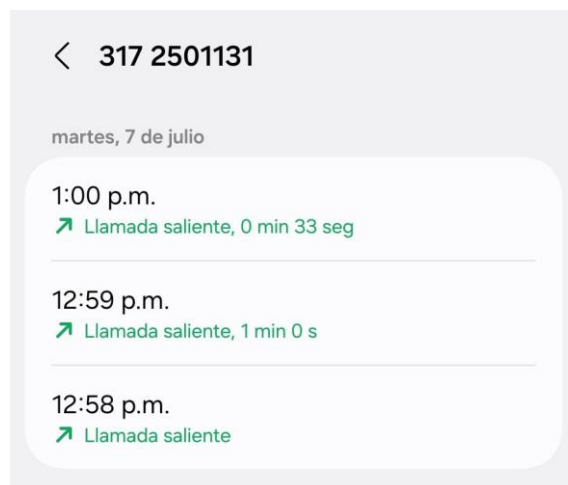
- 📍 **Municipio:** Madrid
- 📅 **Fecha:** viernes 17 de Julio de 2026
- 🕒 **Hora citación:** 8:40 AM
- 📍 **Dirección:** CR 7 # 8 - 52

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 07/07/2026
Correo electrónico: 15/07/2026

Así mismo se establece comunicación al abonado 3172501131 correspondientes al señor(a) OSCAR FABIAN SUAREZ SANDOVAL en calidad de INDICADO con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

En intento de contacto, el ciudadano confirma asistencia a la citación, asimismo se remite correo electrónico con la información.



	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 60

CITACIÓN BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD [Resumir este correo electrónico](#)

Para: oscarsuarezlive@gmail.com Mié 15/07/2026 20:47



**CITACIÓN A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD**

Fiscalía
Unidad local 01 - Madrid
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto		
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA	No. de Fiscalía:	

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 60

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 07/07/2026

1. Código único de la investigación: 254306000416202411386

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P.**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 07/07/2026

Correo electrónico: 15/07/2026

Así mismo se establece comunicación al abonado 3202461085 correspondientes al señor(a) NICOLAS BERMEO RODRIGUEZ en calidad de VICTIMA con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

En intento de contacto, una persona atiende e informa que el número está equivocado, por lo tanto, no es posible establecer comunicación. Se remite correo electrónico con la información.

< 320 2461085

martes, 7 de julio

1:04 p.m.

↗ Llamada saliente, 0 min 17 seg

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 60

CITACIÓN BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD Resumir este correo electrónico

Para: nikobro3@gmail.com Mié 15/07/2026 20:47



**CITACIÓN A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD**

Fiscalía
 Unidad local 01 - Madrid
 DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto		
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA	No. de Fiscalía:	

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 60

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 07/07/2026

1. Código único de la investigación: **254306000416202411386**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 07/07/2026

Correo electrónico: 15/07/2026

Así mismo se establece comunicación al abonado 3001582262 correspondientes al señor(a) DEISY YANIRA CUERVO RINCON en calidad de INDICADO con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

En intento de contacto el número marcado no ha sido activado, por lo tanto, no es posible establecer comunicación. Se remite correo electrónico con la información.

< 300 1582262

martes, 7 de julio

1:05 p.m.

↗ Llamada saliente

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 60

CITACIÓN A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD [Resumir este correo electrónico](#)

Para: nikobro3@gmail.com Mié 15/07/2026 21:12

CITACIÓN A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD

Fiscalía
Unidad local 01 - Madrid
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

CODIGO UNICO DE LA INVESTIGACION: 254306000416202411386

Madrid Cundinamarca, julio 15 de 2026

DEISY YANIRA CUERVO RINCON
nikobro3@gmail.com

Respetados, cordial saludo:

En calidad de: **DENUNCIADO**

Desde la Fiscalía General de la Nación le extendemos una invitación respetuosa para participar en la Brigada de Justicia Restaurativa dirigida a personas vinculadas a procesos por el delito de VIOLENCIA

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto		
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA	No. de Fiscalía:	



Equipo de Justicia Restaurativa

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 57

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 06/07/2026

1. Código único de la investigación: **254306000660202600607**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 25/06/2026

Correo electrónico: NA, ya que no se tiene dato.

Así mismo se establece comunicación al abonado 3213371346 correspondientes al señor(a) JANIRIS ZUÑIGA ORTEGA en calidad de VICTIMA con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

Al intento de comunicación, la llamada entra a buzón, se deja mensaje de voz con la información de la brigada.

< 321 3371346

jueves, 25 de junio

5:02 p.m.

➤ Llamada saliente, 1 min 16 s

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12 Versión: 01 Página: 2 de 57
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos		Paola Cantor Fernández de Soto	
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA	No. de Fiscalía:	

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 57

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 06/07/2026

1. Código único de la investigación: **254306000660202600607**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 25/06/2026

Correo electrónico: NA, ya que no se cuenta con el dato.

Así mismo se establece comunicación al abonado 3204011304 correspondientes al señor(a) EDWIN CAMILO QUEVEDO ORTIZ en calidad de INDICIADO con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

Al intento de contacto con el ciudadano la Llamada no atendida, por lo tanto, se deja mensaje de voz con la información de la brigada.

< 320 4011304

jueves, 25 de junio

5:05 p.m.

↗ Llamada saliente, 1 min 22 s

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12 Versión: 01 Página: 2 de 57
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto		
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA	No. de Fiscalía:	

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 57

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 06/07/2026

1. Código único de la investigación: **254306000660202600536**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Detalles de la jornada:

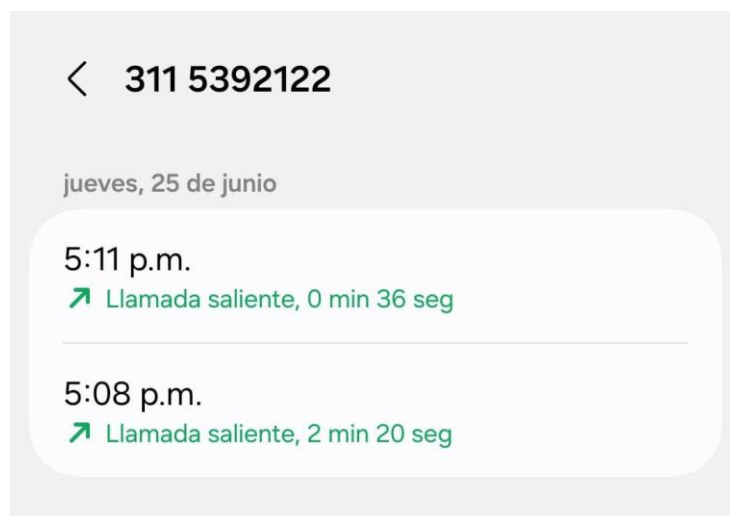
- 📍 **Municipio:** Madrid
- 📅 **Fecha:** viernes 17 de Julio de 2026
- 🕒 **Hora citación:** 9:00 AM
- 📍 **Dirección:** CR 7 # 8 - 52

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 25/06/2026
Correo electrónico: 02/07/2026

Así mismo se establece comunicación al abonado 3115392122 correspondientes al señor(a) KAREN ALEXANDRA CASTRO ROMERO en calidad de VICTIMA con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

Al intento de contacto con la ciudadana confirma asistencia a la citación.



	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 57


Viky Ximena Gutierrez Clavijo
Para: karen.castro.romero98@gmail.com


 Responder
 Responder a todos
 Reenviar



Jue 02/07/2026 16:58



CITACIÓN A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA JUVENIL
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD

Fiscalía
Unidad local - Madrid
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

CODIGO UNICO DE LA INVESTIGACION: 254306000660202600536

Madrid, Cundinamarca, julio 02 de 2026

Karen Alexandra Castro Romero
karen.castro.romero98@gmail.com

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto		
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA	No. de Fiscalía:	

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 57

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 06/07/2026

1. Código único de la investigación: **254306000660202600536**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

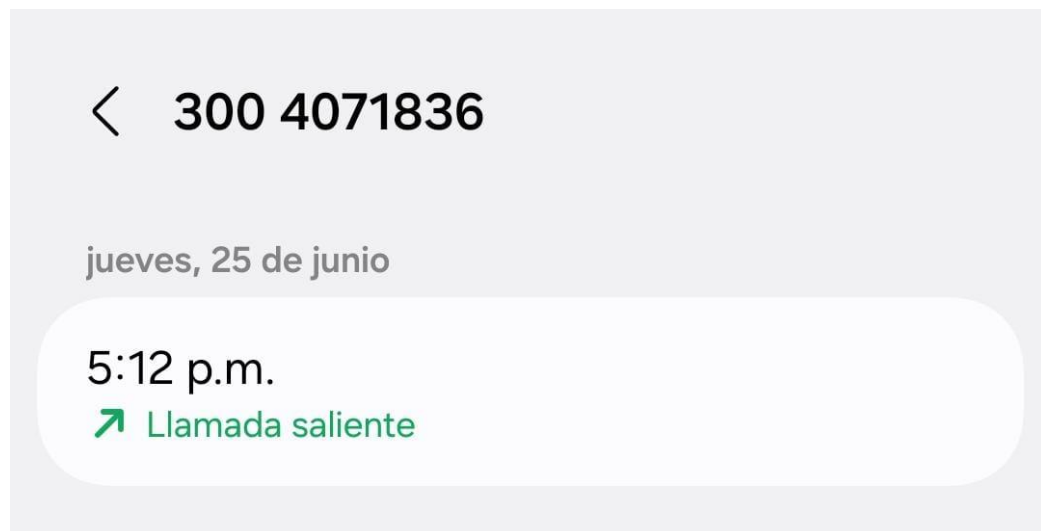
Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 25/06/2026

Correo electrónico: NA, ya que no se cuenta con el dato.

Así mismo se establece comunicación al abonado 3004071836 correspondientes al señor(a) CARLOS ARTURO MENDOZA en calidad de INDICIADO con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

Al momento de la comunicación el número reporta no disponible, por lo tanto, no es posible establecer contacto.



	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 57

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto		
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA	No. de Fiscalía:	

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 57

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 06/07/2026

1. Código único de la investigación: **254306000660202600531**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P.**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Detalles de la jornada:

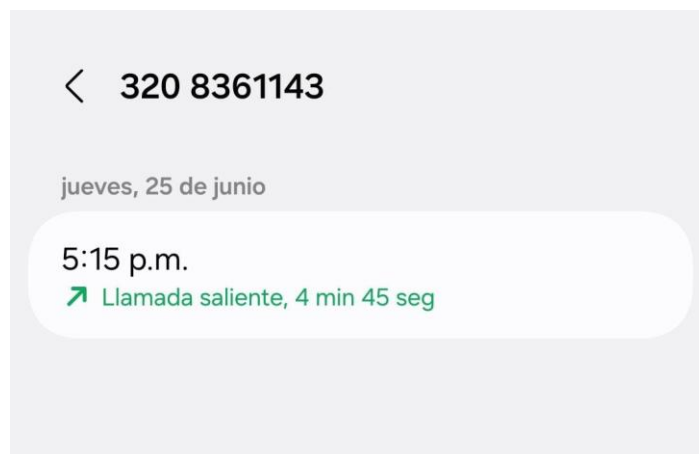
- 📍 **Municipio:** Madrid
- 📅 **Fecha:** viernes 17 de Julio de 2026
- 🕒 **Hora citación:** 9:20 AM
- 📍 **Dirección:** CR 7 # 8 - 52

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 25/06/2026
Correo electrónico: 02/07/2026 (a una de las partes).

Así mismo se establece comunicación al abonado 3208361143 correspondientes al señor(a) LEIDY MARINA LINARES RODRIGUEZ en calidad de VICTIMA con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

Al momento de la comunicación la ciudadana confirma asistencia a la citación.



	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 57

Brigada Justicia Restaurativa y Principio de oportunidad Madrid
Resumen este correo electrónico


Viky Ximena Gutierrez Clavijo
Para: marianafranko.1984@gmail.com


 Responder
 Responder a todos
 Reenviar



Jue 02/07/2026 17:23



CITACIÓN A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA JUVENIL
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD

Fiscalía
Unidad local - Madrid
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

CODIGO UNICO DE LA INVESTIGACION: 254306000660202600531

Madrid, Cundinamarca, julio 02 de 2026

Leidy Marina Linares Rodríguez
marianafranko.1984@gmail.com

Respetados, Cordial saludo:

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto		
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA	No. de Fiscalía:	

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 57

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 06/07/2026

1. Código único de la investigación: **254306000660202600531**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P.**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 25/06/2026

Correo electrónico: NA, ya que no se cuenta con el dato.

Así mismo se establece comunicación al abonado 3241230491 correspondientes al señor(a) FABIAN ARBEY FRANCO CLAVIJO en calidad de INDICIADO con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

En intento de contacto la llamada entra directo a buzón, por lo tanto, se deja mensaje de voz con la información.

< 324 1230491

jueves, 25 de junio

5:21 p.m.

➤ Llamada saliente, 2 min 24 seg

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12 Versión: 01 Página: 2 de 57
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto		
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA	No. de Fiscalía:	

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 57

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 06/07/2026

1. Código único de la investigación: **254306000660202600510**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P.**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Detalles de la jornada:

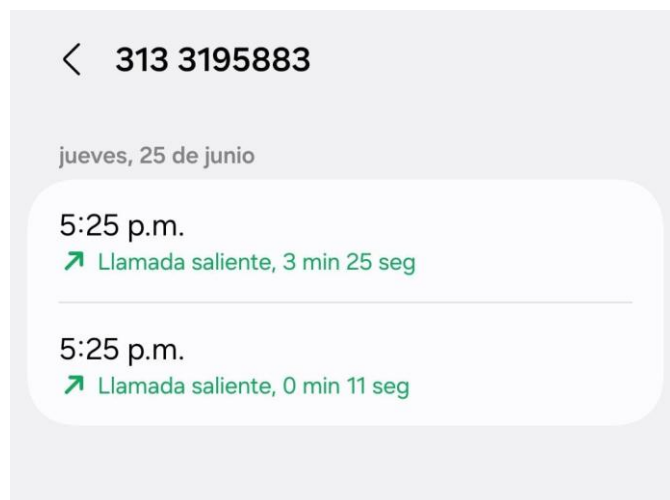
- 📍 **Municipio:** Madrid
- 📅 **Fecha:** viernes 17 de Julio de 2026
- 🕒 **Hora citación:** 9:20 AM
- 📍 **Dirección:** CR 7 # 8 - 52

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 25/06/2026
Correo electrónico: NA, ya que no se cuenta con el dato.

Así mismo se establece comunicación al abonado 3133195883 correspondientes al señor(a) ANGIE DAYANA ROLDAN HERNANDEZ en calidad de VICTIMA con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

Al intento de contacto la ciudadana confirma asistencia, se pregunta por correo electrónico y datos de contacto del indiciado, pero indica que no cuenta dicha información ya que su teléfono se daño.



	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 57

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto		
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA	No. de Fiscalía:	

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 57

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 06/07/2026

1. Código único de la investigación: **254306000660202600510**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P.**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: NA ya que no se cuenta con el dato.

Correo electrónico: NA ya que no se cuenta con el dato.

Así mismo no se establece comunicación con el señor(a) EFRAIN ALEJANDRO BENITO NIÑO en calidad de INDICIADO para comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

La otra parte del proceso (víctima) no cuenta con datos de contacto, ya que su celular se dañó recientemente y no se cuenta con dato de número telefónico.

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto		
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA	No. de Fiscalía:	



Equipo de Justicia Restaurativa

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 57

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 06/07/2026

1. Código único de la investigación: **254306000660202600421**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P.**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Detalles de la jornada:

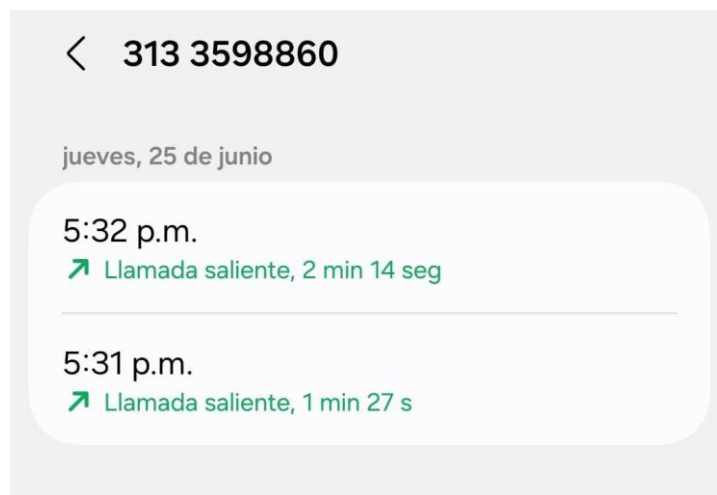
- 📍 **Municipio:** Madrid
- 📅 **Fecha:** viernes 17 de Julio de 2026
- 🕒 **Hora citación:** 8:40 AM
- 📍 **Dirección:** CR 7 # 8 - 52

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 25/06/2026
Correo electrónico: 02/07/2026

Así mismo se establece comunicación al abonado 3133598860 correspondientes al señor(a) LEIDY JOHANA DIAZ LOPEZ en calidad de VICTIMA con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

En intento de contacto confirma asistencia a la citación. Adicionalmente se remite correo electrónico con la información.



	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 57

Brigada Justicia Restaurativa y Principio de oportunidad Madrid [Resumir este correo electrónico](#)

Viky Ximena Gutierrez Clavijo
Para: leidyjohanadiaz93@gmail.com

Responder Responder a todos Reenviar

Jue 02/07/2026 17:26



**CITACIÓN A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA JUVENIL
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD**

Fiscalía
Unidad local - Madrid
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

CODIGO UNICO DE LA INVESTIGACION: 254306000660202600421

Madrid, Cundinamarca, julio 02 de 2026

Leidy Johana Diaz López
leidyjohanadiaz93@gmail.com

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto		
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA	No. de Fiscalía:	



Equipo de Justicia Restaurativa

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 57

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 06/07/2026

1. Código único de la investigación: **254306000660202600421**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Detalles de la jornada:

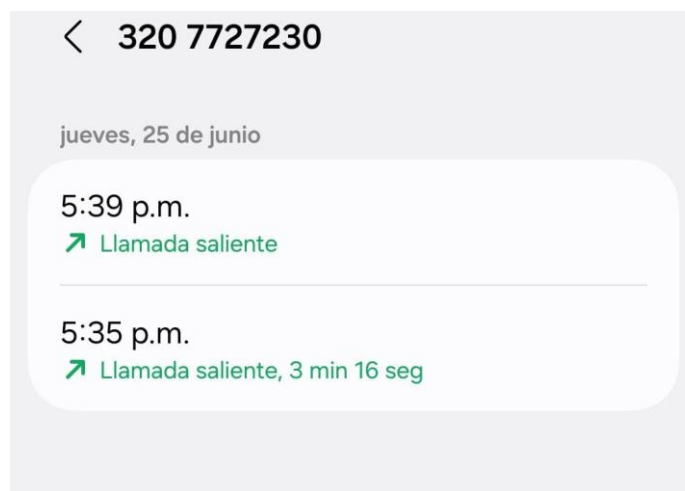
- 📍 **Municipio:** Madrid
- 📅 **Fecha:** viernes 17 de Julio de 2026
- 🕒 **Hora citación:** 10:00 AM
- 📍 **Dirección:** CR 7 # 8 - 52

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 25/06/2026
Correo electrónico: NA, ya que no se cuenta con el dato.

Así mismo se establece comunicación al abonado 3207727230 correspondientes al señor(a) CARLOS ARTURO AGUILAR en calidad de INDICIADO con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

Al intento de contacto el ciudadano finaliza la llamada antes de confirmar la asistencia y al retornar la llamada la rechaza, por lo tanto, no es posible confirmación.



	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 57

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto		
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA	No. de Fiscalía:	

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 57

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 06/07/2026

1. Código único de la investigación: **254306000660202600401**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 25/06/2026

Correo electrónico: 14/07/2026.

Así mismo se establece comunicación al abonado 3128717603 correspondientes al señor(a) DEISY PAMPLONA VELEZ en calidad de VICTIMA con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

Al momento de contacto la llamada no atendida, por lo tanto, se deja mensaje de voz con la información. Se remite correo electrónico con la citación.

< **312 8717603**

jueves, 25 de junio

5:41 p.m.

↗ Llamada saliente, 1 min 20 s

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 57

CITACIÓN A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD
Resumir este correo electrónico


Viky Ximena Gutierrez Clavijo
Para: pamplonadeisy5@gmail.com

Responder
Responder a todos
Reenviar
...

Mar 14/07/2026 13:37



CITACIÓN A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA JUVENIL
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD

Fiscalía
Unidad local - Madrid
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

CODIGO UNICO DE LA INVESTIGACION:
254306000660202600401

Madrid, Cundinamarca, julio 14 de 2026

Deisy Pamplona Vélez
pamplonadeisy5@gmail.com

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos		Paola Cantor Fernández de Soto				
Dirección:		Calle 17 A No.68-D-69			Oficina:	Piso 2
Departamento:		Cundinamarca		Municipio:	Bogotá D.C.	
Teléfono:		5702000 Ext.18001	Correo electrónico:		grupojusticiarest@fiscalia.gov.co	
Unidad		DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA			No. de Fiscalía:	



Equipo de Justicia Restaurativa

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 57

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 06/07/2026

1. Código único de la investigación: **254306000660202600401**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 25/06/2026

Correo electrónico: NA, ya que no se cuenta con dato.

Así mismo se establece comunicación al abonado 3214258096 correspondientes al señor(a) LUIS HUMBERTO SUAREZ RUIZ en calidad de INDICIADO con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

Al momento del contacto la llamada no atendida, por lo tanto, se deja mensaje de voz con la información.

< 321 4258096

jueves, 25 de junio

5:43 p.m.

↗ Llamada saliente, 1 min 27 s

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12 Versión: 01 Página: 2 de 57
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto		
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA	No. de Fiscalía:	

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 57

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 06/07/2026

1. Código único de la investigación: **254306000660202600035**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P.**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Detalles de la jornada:

- 📍 **Municipio:** Madrid
- 📅 **Fecha:** viernes 17 de Julio de 2026
- 🕒 **Hora citación:** 10:20 AM
- 📍 **Dirección:** CR 7 # 8 - 52

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 25/06/2026
Correo electrónico: 02/07/2026 (a una de las partes).

Así mismo se establece comunicación al abonado 3222139338 correspondientes al señor(a) MARIBEL TREJO SANABRIA en calidad de VICTIMA con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

Al intento de contacto, la ciudadana manifiesta que actualmente reside en Barranquilla y no puede viajar para la citación. Por lo tanto, no confirma asistencia. Se remite correo electrónico con la información.

< **322 2139338**

jueves, 25 de junio

5:46 p.m.

↗ Llamada saliente, 2 min 47 seg

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 57

Trigada Justicia Restaurativa y Principio de oportunidad Madrid
Resumir este correo electrónico


Viky Ximena Gutierrez Clavijo
Para: maribeltrejos2326@gmail.com


Responder
Responder a todos
Reenviar

...



CITACIÓN A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA JUVENIL
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD

Fiscalía
Unidad local - Madrid
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

CODIGO UNICO DE LA INVESTIGACION: 254306000660202600035

Madrid, Cundinamarca, julio 02 de 2026

Maribel Trejo Sanabria
maribeltrejos2326@gmail.com



3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto		
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA	No. de Fiscalía:	


Equipo de Justicia Restaurativa

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 57

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 06/07/2026

1. Código único de la investigación: **254306000660202600035**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Detalles de la jornada:

- 📍 **Municipio:** Madrid
- 📅 **Fecha:** viernes 17 de Julio de 2026
- 🕒 **Hora citación:** 10:20 AM
- 📍 **Dirección:** CR 7 # 8 - 52

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 25/06/2026
Correo electrónico: 02/07/2026.

Así mismo se establece comunicación al abonado 3209394085 correspondientes al señor(a) VICTOR MANUEL ALMANZA LARA en calidad de INDICIADO con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

Al intento de contacto el ciudadano confirma asistencia a la citación. Adicionalmente se remite correo electrónico con la información.

< **320 9394085**

jueves, 25 de junio

5:50 p.m.

➦ Llamada saliente, 3 min 55 seg

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 57

Brigada Justicia Restaurativa y Principio de oportunidad Madrid [Resumir este correo electrónico](#)

 Viky Ximena Gutierrez Clavijo
 Para: victorlara2326@hotmail.com

 Responder
  Responder a todos
  Reenviar
  ...

Jue 02/07/2026 17:32



CITACIÓN A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD

Fiscalía
 Unidad local - Madrid
 DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

CODIGO UNICO DE LA INVESTIGACION: 254306000660202600035

Madrid, Cundinamarca, 02 de julio de 2026

Víctor Manuel Almanza Lara
 Victorlara2326@hotmail.com

Respetados, Cordial saludo:

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto		
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA	No. de Fiscalía:	



Equipo de Justicia Restaurativa

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 57

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 06/07/2026

1. Código único de la investigación: **254306000660202600284**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P.**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

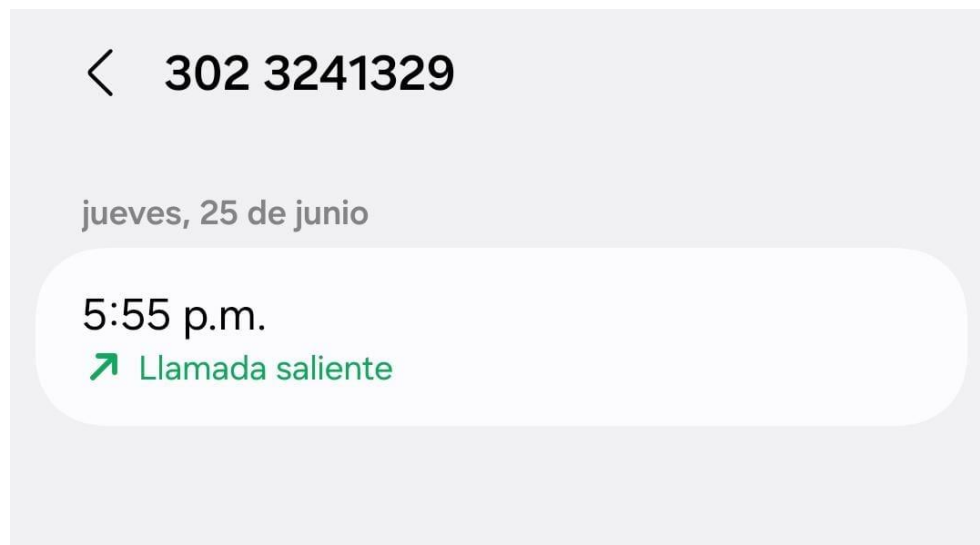
Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 25/06/2026

Correo electrónico: NA, ya que no se cuenta con el dato.

Así mismo se establece comunicación al abonado 3023241329 correspondientes al señor(a) ROSVELIA SUAREZ RANGEL en calidad de VICTIMA con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

Al intento de llamada el número reporta no disponible, por lo tanto, no es posible establecer comunicación.



	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12 Versión: 01 Página: 2 de 57
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto		
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA	No. de Fiscalía:	

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 57

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 06/07/2026

1. Código único de la investigación: **254306000660202600284**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P.**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Detalles de la jornada:

- 📍 **Municipio:** Madrid
- 📅 **Fecha:** viernes 17 de Julio de 2026
- 🕒 **Hora citación:** 10:20 AM
- 📍 **Dirección:** CR 7 # 8 - 52

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 25/06/2026
Correo electrónico: 02/07/2026

Así mismo se establece comunicación al abonado 3212593134 correspondientes al señor(a) YONAIKER JOSE CEBALLOS PAREDES en calidad de INDICIADO con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

Al intento de contacto con el ciudadano, confirma asistencia a la citación. Adicionalmente se remite correo electrónico con la información.

< **321 2593134**

jueves, 25 de junio

5:55 p.m.

➦ Llamada saliente, 3 min 31 seg

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 57

Brigada Justicia Restaurativa y Principio de oportunidad Madrid
Resumir este correo electrónico


Viky Ximena Gutierrez Clavijo

Responder
Responder a todos
Reenviar
...

Para: yonaikerc2305.2@gmail.com

Jue 02/07/2026 17:34



CITACIÓN A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD

Fiscalía
Unidad local - Madrid
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

CODIGO UNICO DE LA INVESTIGACION: 254306000660202600284

Madrid, Cundinamarca, 02 de julio de 2026

Yonaiker José Ceballos Paredes
yonaikerc2305.2@gmail.com

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos		Paola Cantor Fernández de Soto	
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA	No. de Fiscalía:	

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 57

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 06/07/2026

1. Código único de la investigación: **254306000660202600235**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 25/06/2026

Correo electrónico: NA, ya que no se cuenta con dato.

Así mismo se establece comunicación al abonado 3103293903 correspondientes al señor(a) JOHANA ALEXANDRA QUIROGA RODRIGUEZ en calidad de VICTIMA con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

Al intento de contacto, la llamada no es atendida y el número no tiene opción de buzón de voz, por lo tanto, no es posible brindar información y establecer comunicación.

< 310 3293903

jueves, 25 de junio

6:00 p.m.

➔ Llamada saliente

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 57

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto		
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA	No. de Fiscalía:	

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 57

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 06/07/2026

1. Código único de la investigación: **254306000660202600235**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P.**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Detalles de la jornada:

- 📍 **Municipio:** Madrid
- 📅 **Fecha:** viernes 17 de Julio de 2026
- 🕒 **Hora citación:** 8:40 AM
- 📍 **Dirección:** CR 7 # 8 - 52

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 25/06/2026
Correo electrónico: 02/07/2026 (a una de las partes).

Así mismo se establece comunicación al abonado 3113378942 correspondientes al señor(a) JOSE ALEJANDRO RINCON CASAGUA en calidad de INDICIADO con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

Al intento de contacto el ciudadano confirma asistencia a la citación. Adicionalmente se remite correo electrónico con la información.

< **311 3378942**

jueves, 25 de junio

6:01 p.m.

➔ Llamada saliente, 2 min 54 seg

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 57

Brigada Justicia Restaurativa y Principio de oportunidad Madrid [Resumir este correo electrónico](#)

Viky Ximena Gutierrez Clavijo
Para: rinconalejo68@gmail.com

Responder Responder a todos Reenviar

Jue 02/07/2026 17:37



CITACIÓN A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD

Fiscalía
Unidad local - Madrid
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

CODIGO UNICO DE LA INVESTIGACION: 254306000660202600235

Madrid, Cundinamarca, 02 de julio de 2026

José Alejandro Rincón Casagua
rinconalejo68@gmail.com

Respetados Cordial saludo

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto		
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA	No. de Fiscalía:	



Equipo de Justicia Restaurativa

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 57

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 06/07/2026

1. Código único de la investigación: **254306000660202500048**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P.**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Detalles de la jornada:

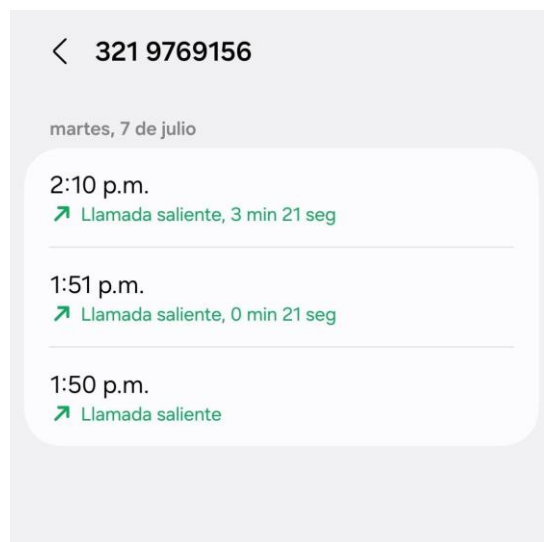
- 📍 **Municipio:** Madrid
- 📅 **Fecha:** viernes 17 de Julio de 2026
- 🕒 **Hora citación:** 8:00 AM
- 📍 **Dirección:** CR 7 # 8 - 52

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 07/07/2026
Correo electrónico: 14/07/2026

Así mismo se establece comunicación al abonado 3219769156 correspondientes al señor(a) YERIS JOHAMA CASTRO CAMPO en calidad de VICTIMA con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

Al intento de llamada la ciudadana confirma asistencia a la citación.



	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 57

CITACIÓN A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA JUVENIL PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD
Resumir este correo electrónico


Viky Ximena Gutierrez Clavijo

Responder
Responder a todos
Reenviar

Para: yeryjhana188@gmail.com; yerijohana75@gmail.com

Mar 14/07/2026 19:50



Fiscalía
Unidad local - Madrid
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

CODIGO UNICO DE LA INVESTIGACION: 254306000660202500048

Madrid, Cundinamarca, julio 14 de 2026

Yeris Johana Castro Campo
yeryjhana75@gmail.com / yeryjhana188@gmail.com

Respetados, Cordial saludo:

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto		
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA	No. de Fiscalía:	

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 57

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 06/07/2026

1. Código único de la investigación: 254306000660202500048

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P.**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

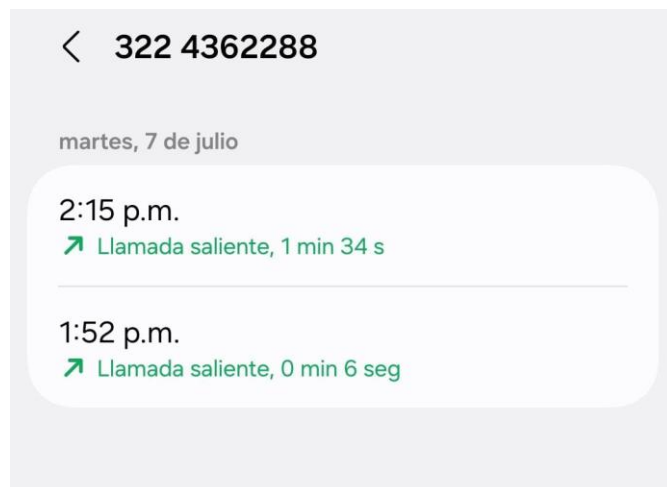
Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 07/07/2026

Correo electrónico: 14/07/2026

Así mismo se establece comunicación al abonado 3224362288 correspondientes al señor(a) NELSON VERDUGO REYES en calidad de INDICIADO con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

Al contacto con el ciudadano la llamada es contestada y colgada sin respuesta, se deja mensaje de voz con la información.



	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 57

CITACION BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD
Resumir este correo electrónico


Viky Ximena Gutierrez Clavijo

Responder
Responder a todos
Reenviar

Para: nilsonverdugo694@gmail.com; nilsonverdugo694@gmail.com

Mar 14/07/2026 19:57



CITACIÓN BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD

Fiscalía
Unidad local - Madrid
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

CODIGO UNICO DE LA INVESTIGACION: 254306000660202500048

Madrid, Cundinamarca, 14 de julio de 2026

NELSON VERDUGO REYES
Nilsonverdugo694@gmail.com / nilsonverdugo694@gmail.com

Respetados, Cordial saludo:

En calidad de: **QUERELLADO/DENUNCIADO (X)**

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto		
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA	No. de Fiscalía:	

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 57

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 06/07/2026

1. Código único de la investigación: **251266000415202513250**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P.**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 07/07/2026

Correo electrónico: 14/07/2026

Así mismo se establece comunicación al abonado 3133773112 correspondientes al señor(a) RAQUEL CASAS PRADA en calidad de VICTIMA con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

Al momento de contacto, la llamada es rechazada y no es posible establecer comunicación para brindar la información. Adicionalmente, se remite correo electrónico con la información.

< **313 3773112**

martes, 7 de julio

1:56 p.m.

↗ Llamada saliente

1:56 p.m.

↗ Llamada saliente

 FISCALÍA MINISTERIO DE JUSTICIA	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 57

CITACIÓN A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA JUVENIL PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD Resumir este correo electrónico

Viky Ximena Gutierrez Clavijo
 Para: raquelcasaspra@hotmail.com

Responder Responder a todos Reenviar

Mar 14/07/2026 20:04

**CITACIÓN A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA JUVENIL
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD**

Fiscalía
 Unidad local - Madrid
 DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

CODIGO UNICO DE LA INVESTIGACION: 251266000415202513250

Madrid, Cundinamarca, julio 14 de 2026

RAQUEL CASAS PRADA
 raquelcasaspra@hotmail.com

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto		
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA	No. de Fiscalía:	

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 57

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 06/07/2026

1. Código único de la investigación: **251266000415202513250**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

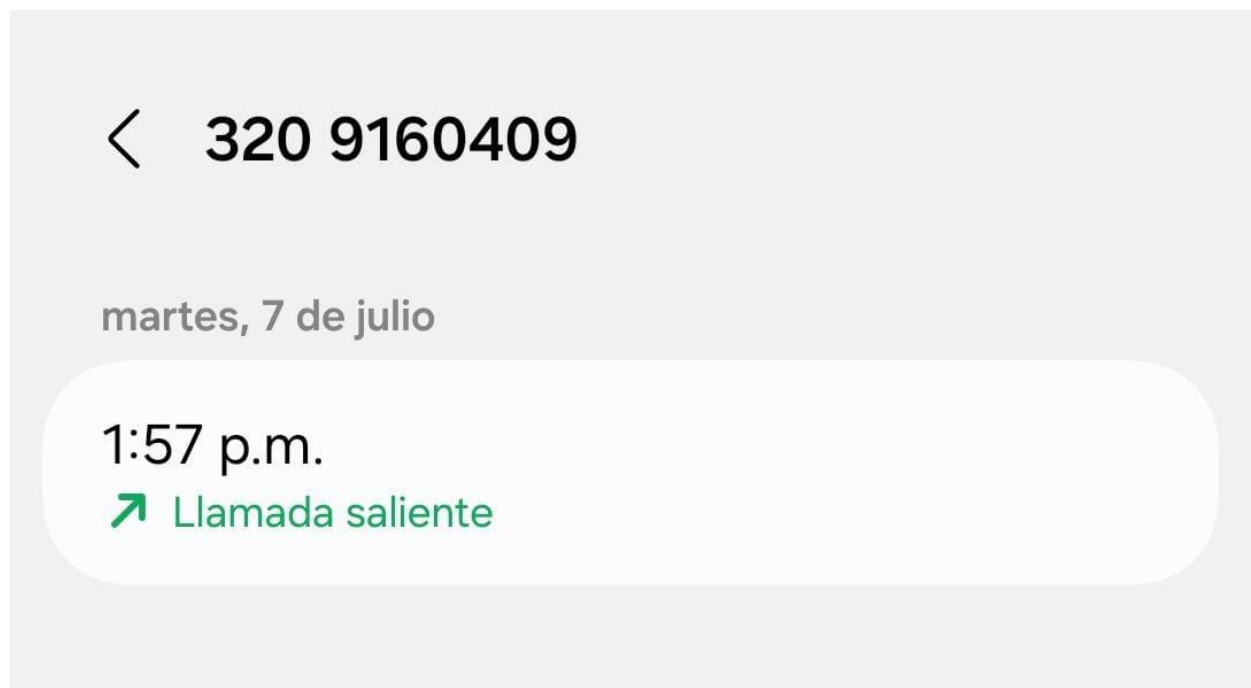
Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 07/07/2026

Correo electrónico: NA, ya que no se cuenta con dato.

Así mismo se establece comunicación al abonado 3209160409 correspondientes al señor(a) EDISON SANCHEZ ULLOA en calidad de INDICIADO con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

Al intento de contacto la llamada no es atendida y no es posible dejar mensaje de voz con la información.



	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12 Versión: 01 Página: 2 de 57
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto		
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA	No. de Fiscalía:	

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 57

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 06/07/2026

1. Código único de la investigación: **254306000660202501184**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 07/07/2026

Correo electrónico: NA, ya que no se cuenta con el dato.

Así mismo se establece comunicación al abonado 3229749155 correspondientes al señor(a) EMILYN ANDREA MENDEZ DE AREVALO en calidad de VICTIMA con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

Al intento de contacto la llamada no es atendida, por lo tanto, se deja mensaje de voz con la información.

< 322 9749155

martes, 7 de julio

2:06 p.m.

↗ Llamada saliente, 1 min 20 s

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12 Versión: 01 Página: 2 de 57
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto		
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA	No. de Fiscalía:	

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 57

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 06/07/2026

1. Código único de la investigación: **254306000660202501184**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P.**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Detalles de la jornada:

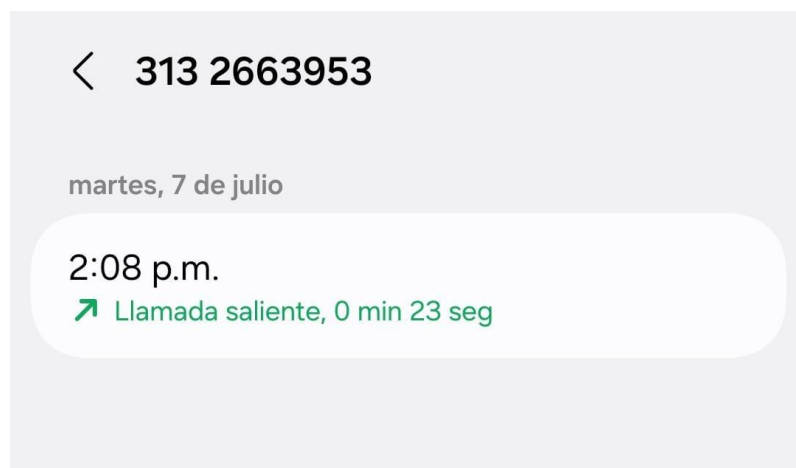
- 📍 **Municipio:** Madrid
- 📅 **Fecha:** viernes 17 de Julio de 2026
- 🕒 **Hora citación:** 8:40 AM
- 📍 **Dirección:** CR 7 # 8 - 52

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 07/07/2026
Correo electrónico: NA, ya que no se cuenta con el dato.

Así mismo se establece comunicación al abonado 3132663953 correspondientes al señor(a) ANDRES FELIPE GOMEZ GAMEZ en calidad de INDICIADO con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

Al intento de contacto responde otra persona e informa que el número es equivocado, por lo tanto, no es posible establecer comunicación.



	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12 Versión: 01 Página: 2 de 57
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto		
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA	No. de Fiscalía:	

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 57

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 06/07/2026

1. Código único de la investigación: **251266000415202513027**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Detalles de la jornada:

- 📍 **Municipio:** Madrid
- 📅 **Fecha:** viernes 17 de Julio de 2026
- 🕒 **Hora citación:** 8:40 AM
- 📍 **Dirección:** CR 7 # 8 - 52

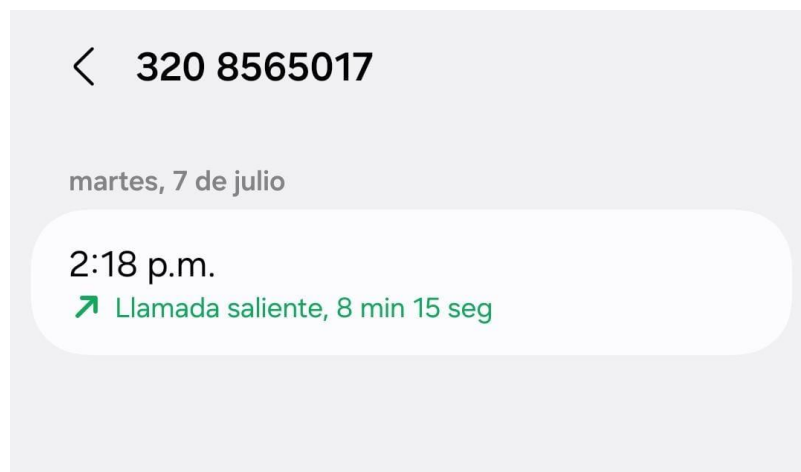
Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 25/06/2026

Correo electrónico: No se remite correo dada la no asistencia a la brigada, confirmada por el esposo quien es la otra parte (indiciada) en el proceso.

Así mismo se establece comunicación al abonado 3208565017 correspondientes al señor(a) ANDREA ARIAS GOMEZ en calidad de VICTIMA con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

Al intento de contacto, el esposo contesta llamada, indica ya haber firmado principio de oportunidad con la Dra Emma, indica que no pueden asistir con su esposa porque estan ocupados con el niño y manifiesta que se va a acercar directamente al despacho a validar el estado del proceso.



	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 57

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto		
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA	No. de Fiscalía:	

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 57

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 06/07/2026

1. Código único de la investigación: **251266000415202513027**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P.**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 07/07/2026

Correo electrónico: No se remite correo, dada la confirmación de no asistencia del ciudadano.

Así mismo se establece comunicación al abonado 3208565017 correspondientes al señor(a) CESAR DAVID FIGUEROA TORRES en calidad de INDICIADO con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

En intento de contacto, el ciudadano indica ya haber firmado principio de oportunidad con la Dra Emma, indica que no pueden asistir con su esposa porque estan ocupados con el niño y manifiesta que se va a acercar directamente al despacho a validar el estado del proceso.

< **320 8565017**

martes, 7 de julio

2:18 p.m.

↗ Llamada saliente, 8 min 15 seg

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 57

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto		
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA	No. de Fiscalía:	

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 57

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 06/07/2026

1. Código único de la investigación: **254306000660202500517**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 07/07/2026

Correo electrónico: 14/07/2026

Así mismo se establece comunicación al abonado 3027979559 correspondientes al señor(a) GLADYS VANESSA DE ALBA AREVALO en calidad de VICTIMA con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

Al intento de contacto el número reporta temporalmente fuera de servicio, por lo tanto, no es posible establecer comunicación. Se remite correo electrónico con la información.

< 302 7979559

martes, 7 de julio

2:28 p.m.

↗ Llamada saliente

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 57

CITACIÓN A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA JUVENIL PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD
Resumen este correo electrónico


Viky Ximena Gutierrez Clavijo
Para: raquelcasaspra@hotmail.com


 Responder
 Responder a todos
 Reenviar



Mar 14/07/2026 20:04



**CITACIÓN A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA JUVENIL
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD**

Fiscalía
Unidad local - Madrid
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

CODIGO UNICO DE LA INVESTIGACION: 251266000415202513250

Madrid, Cundinamarca, julio 14 de 2026

RAQUEL CASAS PRADA
raquelcasaspra@hotmail.com

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos		Paola Cantor Fernández de Soto	
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA	No. de Fiscalía:	

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 57

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 06/07/2026

1. Código único de la investigación: 254306000660202500517

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P.**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: NA, ya que no se cuenta con el dato

Correo electrónico: NA, ya que no se cuenta con el dato

Así mismo no se establece comunicación con el señor(a) OSCAR JULIO ESCOBAR ZAMORA en calidad de INDICIADO con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

No hay dato de contacto y debido a que no se logra contacto con la víctima, no es posible obtener información para comunicación.

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto		
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA	No. de Fiscalía:	



Equipo de Justicia Restaurativa

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 57

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 06/07/2026

1. Código único de la investigación: **254306000660202501115**

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P.**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

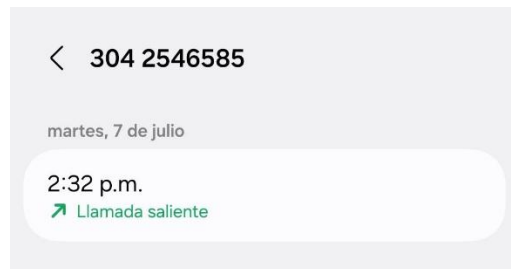
Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 07/07/2026

Correo electrónico: NA, ya que no se cuenta con dato.

Así mismo se establece comunicación al abonado 3042546585 correspondientes al señor(a) JACENY MARIA SUAREZ CERA en calidad de VICTIMA con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

Al intento de llamada sale número marcado no ha sido activado, por lo tanto, no es posible establecer comunicación.



3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos		Paola Cantor Fernández de Soto			
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69			Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca		Municipio:	Bogotá D.C.	
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co		
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA			No. de Fiscalía:	



Equipo de Justicia Restaurativa

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 57

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 06/07/2026

1. Código único de la investigación: 254306000660202501115

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P.**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 25/06/2026

Correo electrónico: 02/07/2026 (a una de las partes).

Así mismo se establece comunicación al abonado 3124409002 correspondientes al señor(a) HENRY ALBERTO ARROYO en calidad de INDICIADO con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

Al intento de contacto, la llamada ingresa a buzón, se deja mensaje de voz con la información.

< **312 4409002**

martes, 7 de julio

2:33 p.m.

↗ Llamada saliente, 1 min 31 s

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12 Versión: 01 Página: 2 de 57
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto		
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA	No. de Fiscalía:	

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 4

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 25/06/2026

1. Código único de la investigación: 254306000660202501404

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Detalles de la jornada:

📍 **Municipio:** Madrid

📅 **Fecha:** viernes 17 de Julio de 2026

🕒 **Hora citación:** 8:00 AM

📍 **Dirección:** CR 7 · 8 - 52

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 25/06/2026

Correo electrónico: NA ya que no se cuenta con dato

Así mismo se establece comunicación al abonado 3143036438 - 3209587798 correspondientes al señor(a) DAVID OSWALDO LOMBANA CAVIEDES en calidad de VICTIMA con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

En el primer número contesta la hermana de la víctima, quien manifiesta que ella no se encuentra con él, no tiene ningún número de teléfono para ubicarlo o correo electrónico, informa que él a veces la llama. Al segundo número la marcación entra directamente a buzón de voz, por lo tanto, se deja mensaje de voz con la información.

 FISCALÍA PROCESO DE JUSTICIA RESTAURATIVA	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 4

< 320 9587798 Hoy 3:38 p.m.  Llamada saliente, 1 min 2 s 3:36 p.m.  Llamada saliente	< 314 3036438 Hoy 3:37 p.m.  Llamada saliente, 1 min 9 s 3:36 p.m.  Llamada saliente
---	---

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto		
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA	No. de Fiscalía:	



Equipo de Justicia Restaurativa

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 3 de 4

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 25/06/2026

1. Código único de la investigación: 254306000660202501404

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P.**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Detalles de la jornada:

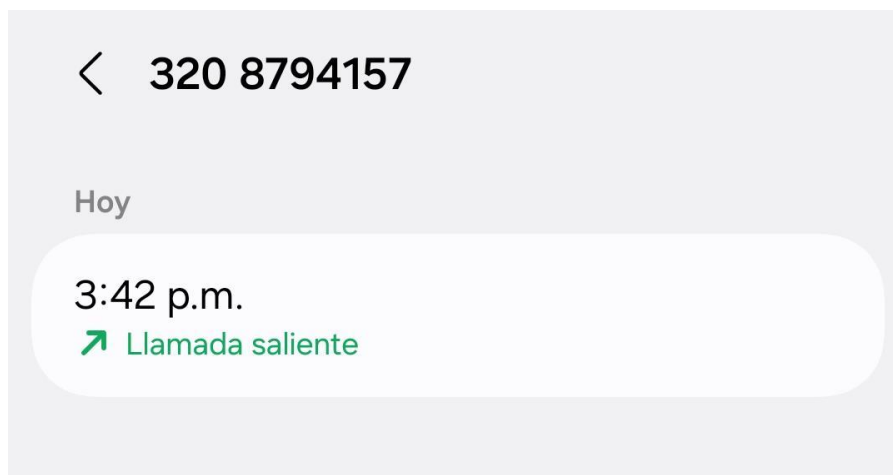
- **Municipio:** Madrid
- 📅 **Fecha:** viernes 17 de Julio de 2026
- 🕒 **Hora citación:** 8:00 AM
- 📍 **Dirección:** CR 7 · 8 - 52

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 25/06/2026
Correo electrónico: NA ya que no se cuenta con dato

Así mismo se establece comunicación al abonado 3208794157 correspondientes al señor(a) ANGIE LORENA BARRAGAN en calidad de INDICIADA con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

En el primer intento de comunicación el número marcado aparece no válido, por lo tanto, no es posible establecer contacto.



	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12 Versión: 01 Página: 4 de 4
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto		
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA	No. de Fiscalía:	

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 4

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 25/06/2026

1. Código único de la investigación: 254306000660202600280

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Detalles de la jornada:

- 📍 **Municipio:** Madrid
- 📅 **Fecha:** viernes 17 de Julio de 2026
- 🕒 **Hora citación:** 8:00 AM
- 📍 **Dirección:** CR 7 · 8 - 52

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 25/06/2026
Correo electrónico: 25/06/2026

Así mismo se establece comunicación al abonado 3108549028 correspondientes al señor(a) ANA MARIA MONTOYA POSADA en calidad de VICTIMA con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

Se establece contacto con la ciudadana quien confirma su asistencia a la citación. Adicionalmente, se remite correo electrónico con la información.


310 8549028

Hoy

3:44 p.m.

📶 Llamada saliente, 2 min 37 seg

Citación Brigada de Justicia Restaurativa y Principio de oportunidad Madrid [Resumir este correo electrónico](#)

 Viky Ximena Gutierrez Clavijo
Para: montoyaposada8@gmail.com
Jue 25/06/2026 16:23

**CITACIÓN A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA JUVENIL
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD**

Fiscalía
Unidad local 02 - Madrid
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

CODIGO UNICO DE LA INVESTIGACION: 254306000660202501404

Madrid Cundinamarca, junio 25 de 2026

ANA MARIA MONTOYA POSADA
montoyaposada8@gmail.com

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12 Versión: 01 Página: 2 de 4
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto		
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA	No. de Fiscalía:	

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 3 de 4

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 25/06/2026

1. Código único de la investigación: 254306000660202600280

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P.**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Detalles de la jornada:

- 📍 **Municipio:** Madrid
- 📅 **Fecha:** viernes 17 de Julio de 2026
- 🕒 **Hora citación:** 8:00 AM
- 📍 **Dirección:** CR 7 · 8 - 52

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 25/06/2026
Correo electrónico: 06/07/2026

Así mismo se establece comunicación al abonado 3239954553 correspondientes al señor(a) HELBER DAVID BUITRAGO TARAZONA en calidad de INDICIADO con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

Al marcar al número reportado sale número temporalmente fuera de servicio. Por lo tanto, no es posible establecer comunicación. En nuevo intento de llamada se establece comunicación y se confirma hora de citación y asistencia a la brigada.

< 323 9954553

Hoy

1:19 p.m.
📞 Llamada saliente, 2 min 35 seg

jueves, 25 de junio

4:24 p.m.
📞 Llamada saliente

4:24 p.m.
📞 Llamada saliente

Brigada Justicia Restaurativa y Principio de Oportunidad Madrid

Resumir este correo electrónico

Para: Helberdavid1396@gmail.com
CC: © Edgar William Mogollon Burbano

Lun 06/07/2026 12:54



CITACIÓN A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD

Fiscalía
Unidad local - Madrid
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

CODIGO UNICO DE LA INVESTIGACION: 254306000660202600280

Madrid, Cundinamarca, 06 de julio de 2026

HELBER DAVID BUITRAGO TARAZONA
Helberdavid1396@gmail.com

3. Datos del servidor:

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12 Versión: 01 Página: 4 de 4
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto		
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA	No. de Fiscalía:	

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 2

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 25/06/2026

1. Código único de la investigación: 254306000660202600336

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Detalles de la jornada:

- 📍 **Municipio:** Madrid
- 📅 **Fecha:** viernes 17 de Julio de 2026
- 🕒 **Hora citación:** 8:20 AM
- 📍 **Dirección:** CR 7 # 8 - 52

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 25/06/2026
Correo electrónico: 02/07/2026 (solo a una parte).

Así mismo se establece comunicación al abonado 3212573123 correspondientes al señor(a) NORMA CONSTANZA BUITRAGO DUQUE en calidad de VICTIMA y al abonado 3123268853 correspondiente a el señor(a) NICOLAS MATEO CAÑON MURILLO en calidad de INDICIADO con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

Al intento de contacto la llamada no atendida, por lo tanto, se deja mensaje de voz. Adicionalmente se remite correo electrónico con la información. En contacto a la parte indiciada la llamada ingresa directamente a buzón, por lo tanto, se deja mensaje de voz con la información.

< 321 2573123

jueves, 25 de junio

4:33 p.m.
📞 Llamada saliente, 3 min 39 seg

4:33 p.m.
📞 Llamada saliente

Brida Justicia Restaurativa y Principio de oportunidad Madrid
Resumir este correo electrónico

Para: normabuitrago02@gmail.com
Jue 02/07/2026 16:48



CITACIÓN A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA JUVENIL
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD

Fiscalía URPA
Unidad local - Madrid
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

CODIGO UNICO DE LA INVESTIGACION: 254306000660202600336

Madrid, Cundinamarca, julio 02 de 2026

Norma Constanza Buitrago Duque

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 2

<

312 3268853

jueves, 25 de junio

4:39 p.m.

↗

Llamada saliente, 1 min 8 s

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos		Paola Cantor Fernández de Soto			
Dirección:		Calle 17 A No.68-D-69			Oficina: Piso 2
Departamento:		Cundinamarca		Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:		5702000 Ext.18001	Correo electrónico:		grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad		DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA		No. de Fiscalía:	

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 2

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 06/07/2026

1. Código único de la investigación: 254306000660202600374

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P.**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Detalles de la jornada:

- **Municipio:** Madrid
- 📅 **Fecha:** viernes 17 de Julio de 2026
- 🕒 **Hora citación:** 8:20 AM
- 📍 **Dirección:** CR 7 # 8 - 52

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 25/06/2026
Correo electrónico: NA, ya que no se cuenta con dato.

Así mismo se establece comunicación al abonado 3202424145 correspondientes al señor(a) LILIBET PATRICIA MARTINEZ MADERA en calidad de VICTIMA y al abonado 3203023540 correspondiente a el señor(a) ERNESTO JOSE OLIBARES GARCIA en calidad de INDICIADO con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

Al intento de contacto con la victima la llamada ingresa directamente a buzón, por lo tanto, se deja mensaje de voz. En contacto a la parte indiciada la llamada es contestada y colgada, posteriormente, se deja mensaje de voz con la información.

 FISCALÍA MINISTERIO DE JUSTICIA	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 2

< 320 2424145

jueves, 25 de junio

4:41 p.m.
➤ Llamada saliente, 1 min 17 s

< 320 3023540

jueves, 25 de junio

4:44 p.m.
➤ Llamada saliente, 1 min 39 s

4:43 p.m.
➤ Llamada saliente, 0 min 13 seg

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos		Paola Cantor Fernández de Soto						
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69					Oficina:	Piso 2	
Departamento:		Cundinamarca			Municipio:	Bogotá D.C.		
Teléfono:	5702000 Ext.18001		Correo electrónico:		grupojusticiarest@fiscalia.gov.co			
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA				No. de Fiscalía:			

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

1. Código único de la investigación: 254306000660202600607

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P.**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Detalles de la jornada:

📍 **Municipio:** Madrid

📅 **Fecha:** viernes 17 de Julio de 2026

🕒 **Hora citación:** 8:40 AM

📍 **Dirección:** CR 7 # 8 - 52

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 25/06/2026

Correo electrónico: NA, ya que no se cuenta con el dato.

Así mismo se establece comunicación al abonado 3213371346 correspondientes al señor(a) JANIRIS ZUÑIGA ORTEGA en calidad de VICTIMA y al abonado 3204011304 correspondiente a el señor(a) EDWIN CAMILO QUEVEDO ORTIZ en calidad de INDICIADO con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

Al intento de contacto con la víctima la llamada ingresa directamente a buzón, por lo tanto, se deja mensaje de voz.
En contacto a la parte indiciada la llamada no fue atendida, sin embargo, se deja mensaje de voz con la información.

< 321 3371346

jueves, 25 de junio

5:02 p.m.

📶 Llamada saliente, 1 min 16 s

< 320 4011304

jueves, 25 de junio

5:05 p.m.

📶 Llamada saliente, 1 min 22 s

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto		
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA	No. de Fiscalía:	



Equipo de Justicia Restaurativa

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 2

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 06/07/2026

1. Código único de la investigación: 254306000660202600608

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P.**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Detalles de la jornada:

- 📍 **Municipio:** Madrid
- 📅 **Fecha:** viernes 17 de Julio de 2026
- 🕒 **Hora citación:** 8:40 AM
- 📍 **Dirección:** CR 7 # 8 - 52

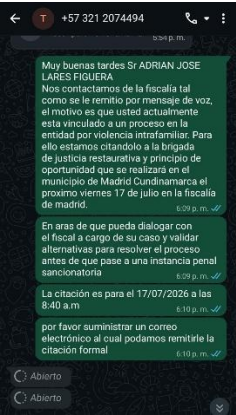
Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 25/06/2026
Correo electrónico: NA, ya que no se cuenta con dato.

Así mismo se establece comunicación al abonado 3170526891 correspondientes al señor(a) ROSMAR LINETH PUINCHE GARCIA en calidad de VICTIMA y al abonado 3212074494 correspondiente a el señor(a) ADRIAN JOSE LARES FIGUERA en calidad de INDICIADO con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

Al intento de contacto con la víctima la llamada ingresa directamente a buzón, por lo tanto, se deja mensaje de voz. Se realiza nuevo intento de llamada para confirmar el horario, sin embargo, está no es atendida. Se remite vía WhatsApp la hora de la citación. En contacto a la parte indiciada la llamada ingresa directamente a buzón por lo cual se deja mensaje de voz. Por WhatsApp responde otra persona indicando que el número no pertenece al Sr Adrián, que el teléfono le fue vendido por un joven que trabajaba en Madrid y que a este joven al parecer le vendió el teléfono un joven identificado como Adrián, quien trabajaba con él. Sin embargo, el día 25 de junio se recibe mensaje de audio por WhatsApp de una persona manifestando lo siguiente "Este teléfono ya no es de mi primo, el teléfono lo cargo yo, yo soy el primo de Adrián, mi primo está demasiado asustado por las cosas que están pasando, donde esta el 1.600.000 que ella se robó, ah eso si no lo dice ella que se robo el 1.600.000, dejo a mi primo en la calle y todo y eso no es así, hay que tener leyes para todo como para hombres y mujeres" y en otro audio que remitió solo para escuchar una vez manifiesta que "su primo está viviendo en otra parte y que él le dijo a su primo que no se presentará y que el no va a asistir a ninguna citación, que si lo quieren meter preso lo hagan".

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 2

< 317 0526891 Hoy 2:18 p.m. ➔ Llamada saliente jueves, 25 de junio 4:57 p.m. ➔ Llamada saliente, 1 min 0 s		< 321 2074494 jueves, 25 de junio 4:59 p.m. ➔ Llamada saliente, 1 min 24 s
		

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto		
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA		No. de Fiscalía:

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 1 de 2

Departamento Cundinamarca Municipio Madrid Fecha 06/07/2026

1. Código único de la investigación: 254306000660202600642

2. Descripción del asunto (indique brevemente los motivos de la constancia):

La Fiscalía General de la Nación consecuente con el propósito de buscar una solución pacífica a los conflictos y de manera muy especial a aquellas conductas que siendo penales, como en el presente caso por el delito de **VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART.229 C.P.**, le requiere para que comparezca a la brigada de Justicia Restaurativa y principio oportunidad.

Detalles de la jornada:

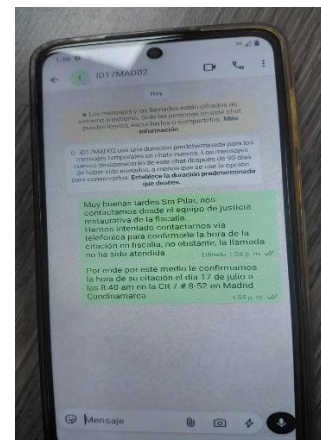
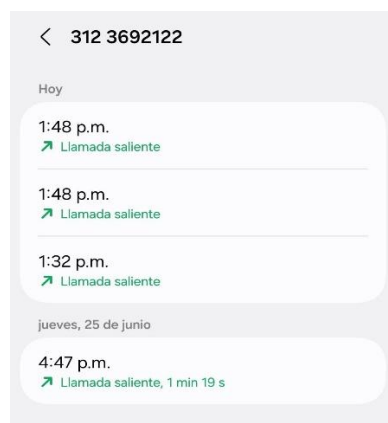
- 📍 **Municipio:** Madrid
- 📅 **Fecha:** viernes 17 de Julio de 2026
- 🕒 **Hora citación:** 8:40 AM
- 📍 **Dirección:** CR 7 # 8 - 52

Se realizaron citaciones por los siguientes medios:

Llamada telefónica: 25/06/2026
Correo electrónico: 02/07/2026 (a una de las partes).

Así mismo se establece comunicación al abonado 3123692122 correspondientes al señor(a) PILAR ANDREA ACOSTA REY en calidad de VICTIMA y al abonado 3134776787 correspondiente a el señor(a) DUVAN JAIR LOPEZ SANCHEZ en calidad de INDICIADO con el fin de comunicarle la citación arrojando el siguiente resultado:

Al intento de contacto con la victima la llamada ingresa directamente a buzón, por lo tanto, se deja mensaje de voz. Se realiza nuevo intento de llamada para confirmar el horario, la cual es rechazada. Dado esto, no es posible establecer comunicación. En contacto a la parte indiciada confirma la asistencia a la citación y se remite correo electrónico con la información.



	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-MP02-F-12
	FORMATO CONSTANCIA DE LLAMADAS	Versión: 01 Página: 2 de 2

Brigada Justicia Restaurativa y Principio de oportunidad Madrid

Resumir este correo electrónico

Para: duvanjairlopezsanchez@gmail.com

Jue 02/07/2026 16:54



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

CITACIÓN A BRIGADA DE JUSTICIA RESTAURATIVA Y PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD

Fiscalía
Unidad local - Madrid
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

CODIGO UNICO DE LA INVESTIGACION: 254306000660202600642

Madrid, Cundinamarca, 02 de julio de 2026

Duván Jair López Sánchez
duvanjairlopezsanchez@gmail.com

< 313 4776787

jueves, 25 de junio

4:53 p.m.

Llamada saliente, 2 min 29 seg

3. Datos del servidor:

Nombres y apellidos	Paola Cantor Fernández de Soto		
Dirección:	Calle 17 A No.68-D-69	Oficina:	Piso 2
Departamento:	Cundinamarca	Municipio:	Bogotá D.C.
Teléfono:	5702000 Ext.18001	Correo electrónico:	grupojusticiarest@fiscalia.gov.co
Unidad	DIRECCION SECCIONAL CUNDINAMARCA	No. de Fiscalía:	

Paola Cantor Fernández de Soto

Equipo de Justicia Restaurativa